

La Voz de Asturias

Franchiseo concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Miércoles, 9 de Diciembre de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz. 5

Núm. 2 695

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se llevan a la Constitución, como artículos adicionales, la ley de defensa de la República, que estará en vigor por todo el tiempo que dure el Parlamento, y las facultades de la Comisión de responsabilidades, que no se disolverá hasta que cumpla su misión

La Constitución se promulgará en un número extraordinario de la "Gaceta".-Nombramientos de embajadores en la Argentina y Francia.-Nuevo proyecto de ley de concesión de indulto, extendiéndose a las penas aflictivas.-La reforma de las plantillas del Cuerpo de porteros.-Opiniones sobre la constitución del futuro Gobierno.-Manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el ceremonial para la promesa del presidente de la República y otros actos públicos.-Se leerá en las Cortes un proyecto de creación de Tribunales de urgencia

El Consejo de ministros hace el nombramiento de embajadores de España en la Argentina y en Francia

A la entrada

Madrid.—A la hora de costumbre quedaron reunidos los ministros en Consejo, en la Presidencia. A la entrada no hicieron manifestación alguna de interés a los periodistas.

A la salida

A las dos menos cinco de la tarde, salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que no podía dar más noticias que la de que había sido nombrado embajador de España en la Argentina el señor Danvila, que desempeñaba el mismo cargo cuando fué destinado a la Embajada española en París.

Y añadió el señor Lerroux: —De la persona designada para la Embajada de París, no puedo dar el nombre hasta que el Gobierno francés conceda el agrément.

El Consejo no ha tratado de las leyes complementarias de la Constitución y si solo de expedientes de trámite. Yo di cuenta de la reunión de la Sociedad de las Naciones en París.

El señor Prieto, más explícito que el señor Lerroux, dijo que el embajador de España en Francia será el señor Madariaga.

El señor de los Ríos anunció que había aprobado un proyecto de ley haciendo extensivo el indulto que acaba de concederse a los condenados a penas aflictivas.

Añadió el ministro de Justicia que se había hecho esta separación en los indultos porque era una cosa imprescindible.

El señor Azaña, que no abandonó su despacho, dijo a los periodistas que el Consejo continuaría las diez y media de la noche en la Presidencia.

La referencia oficiosa del Consejo

Sobre lo tratado en el Consejo se ha facilitado la siguiente referencia:

Presidencia.—Decreto sobre la organización de la Casa Presidencial de la República.

Otro decreto sobre la plantilla del Cuerpo general de porteros.

Guerra.—Nombramiento de la Casa Militar del Presidente de la República.

Instrucción.—Varios expedientes.

Justicia.—El ministro solicitó del Consejo autorización para leer en las Cortes un proyecto de ley sobre Tribunales de urgencia, para dar efectividad al amparo de los derechos individuales.

El proyecto consta de tres partes. Por la primera, se establece un Tribunal de urgencia por vía de ensayo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla. Por la segunda, se da vigencia del procedimiento para los delitos fragantes, escritos, pero muertos en nuestra ley de procedimiento criminal. Y por la tercera, se modifican los artículos de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que son obstáculo para el fun-

cionamiento de las nuevas instituciones procesales.

Marina.—Adquisición de dos hidroaviones para la Aeronáutica naval.

Regulando las condiciones de mando de los capitanes de corbeta, navío y fragata.

Gobernación.—Confiriendo a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones vascas y navarras, la misión de dirigir los trabajos de formular los proyectos de Estatuto, y fijar las facultades autonómicas que pudieran concedérseles con arreglo a la Constitución.

Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos, pase a depender de la Dirección General de Sanidad.

Hacienda.—Nombramiento de personal.

EL INDULTO PARA LAS PENAS AFLICTIVAS

El decreto aprobado por el Consejo de ministros de hoy sobre la concesión de indulto, dispone que se rebaje a la mitad la pena de todos los delincuentes primarios condenados a arrestos condicionales y penas aflictivas.

La ley de defensa de la República y las facultades de la Comisión de responsabilidades como anejos a la Constitución

UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas les dijo que si ya conocían el nombre del nuevo embajador en París, corroborando que era el señor Madariaga.

Refiriéndose al Consejo de ministros dijo que todo el tiempo que había durado, lo invirtieron el presidente y los ministros de Estado, Justicia y Hacienda, y que por ello tenía que continuar la reunión ministerial esta noche.

Lo más importante del Consejo ha sido la propuesta del ministro de Justicia, que ha dicho: "Aprobada la Constitución queda virtualmente terminada la vigencia de dos leyes. Una de ellas, la de otorgar facultades a la Comisión de Responsabilidades; y la otra, la ley de Defensa de la República."

Si han de quedar vigentes ha de ser como anejas a la Constitución, y no pueden quedar para el nuevo Gobierno, y en el caso de que dejen de tener eficacia todos los asuntos de la Comisión de Responsabilidades, pasarán a los Tribunales ordinarios y han de ser puestos en libertad todos los detenidos por su actuación.

Respecto a la Ley de Defensa de la República, dijo que también quedarían sin efecto todas sus medidas. Para que esto no ocurra, se acordó que queden en vigor como anejas a la Constitución.

Para ello es necesario, a juicio del Consejo, consultar a todos los jefes de grupos parlamentarios.

Para el reincidente será la rebaja de la cuarta parte de la pena.

Se concede el indulto total para las penas de arresto impuestas por infracciones con ocasión de conflictos de trabajo.

También se indulta del total de las penas a los prófugos y rebeldes que lleven más de 20 años ausentes de España.

Para los delitos perseguibles, a instancia de parte, se aplicará el indulto acordado si en el plazo de ocho días, a partir de la publicación del decreto, no se apusiere por ello por escrito la parte ofendida.

Los beneficios concedidos en los artículos anteriores, se hacen extensivos a las penas impuestas por hechos delictivos realizados con anterioridad a la concesión de indulto.

REFORMA DEL CUERPO DE PORTEROS

Se ha facilitado hoy un decreto reformando las plantillas del Cuerpo de porteros y de porteros mayores.

De estos últimos, se crean once plazas.

Uno de los porteros mayores será destinado al servicio del Presidente de la República.

Todos los porteros mejoran en sus haberes.

El sueldo mínimo es de 2.500 pesetas.

COMO HA DE ESTAR EDITADA LA CONSTITUCION

El ministro de Hacienda enseñó a los periodistas una prueba de la edición que ha de llevar la Constitución. Lleva en la portada los colores nacionales y el retrato de Alcalá Zamora.

Dijo el señor Prieto que los ejemplares que han de ser repartidos entre el público se darán antes de que formen las tropas para cubrir la carrera, porque después se haría imposible.

DETALLES DE LA ORGANIZACION DE LOS ACTOS

El señor Prieto añadió a los informadores:

—Vamos a hablar de la organización de los actos. La Comitiva saldrá de la Plaza de la Armería, en donde habrá dos tribunas, que levantarán a la puerta el Ayuntamiento, además de otras dos del Gobierno.

Para presenciar el desfile de las tropas se van a confeccionar tres clases de billetes, y para solicitarlos habrá que hacer constar el nombre del peticionario, el de la persona que haya de usarlo, y para presenciar el desfile y la llegada a Palacio con esta tarjeta se ocuparán las terrazas de Palacio.

Las autoridades ocuparán una tribuna de la puerta principal del Palacio y otra los familiares de los actuales ministros. Además ocuparán los balcones del piso superior.

SE INTENTARA QUE LOS DIPUTADOS PUEDAN LLEGAR A PALACIO

Continuó el señor Prieto dicién-

do que se estudiaba el modo de hacer que los diputados puedan llegar a tiempo a Palacio para presenciar la llegada de la comitiva presidencial, para lo que se dispondrá de automóviles, que se situarán adecuadamente en las inmediaciones del Congreso.

Los coches de los diputados se dirigirán por Santa Catalina, Paseo del Prado, Ronda de Valencia, Paseo de la Virgen del Puerto y Paseo de San Vicente.

Los coches de los parlamentarios se han de situar con la antelación debida por las calles de Los Madrazo, Zorrilla y otras.

Cuando lleguen los diputados a Palacio sus coches se colocarán cerca de Caballerizas.

LAS FUERZAS PROVINCIALES

Mañana, siguió informando el señor Prieto, llegarán en un autocar, setenta miñones de la provincia de Vizcaya con banda de clarines como es uso tradicional.

También llegarán por carretera los "miqueletes" de Guipúzcoa y Alava y los guardas forales de Navarra.

El ministro de Justicia declara que se dará satisfacción a cuantos piden indulto

Madrid.—A las 4.45 y bajo la presidencia del señor Besteiro se abre la sesión. En los escaños hay bastante concurrencia.

El señor TAPIA reitera su petición de que se amplien los términos del indulto.

El ministro de JUSTICIA dice que el ruego será atendido.

El señor BARRIOBERO pide que el indulto se amplíe a la escala de los delitos correccionales.

Varios DIPUTADOS intervienen para solicitar también la ampliación del alcance del indulto.

El señor BESTEIRO da cuenta de haber recibido infinidad de telegramas demandando el indulto.

El ministro de JUSTICIA contesta a los oradores diciendo que se procurará dar satisfacción a todos.

El señor ALVAREZ (don Basilio) pide que las puertas de las cárceles se abran de par en par.

La propuesta es rechazada.

ACTOS CONMEMORATIVOS

El señor CORDERO BELL pide que una comisión parlamentaria se traslade a la villa de Jaca para asistir a los actos conmemorativos del aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández.

Se accede a ello.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

El señor CAÑIZARES expone las condiciones duras en que trabajan los obreros de las minas de Almadén y pide al Gobierno mejores jornales y medios de trabajo.

El señor BUJEDA confirma la denuncia y dice que él ha cedido los emolumentos que le corresponden como presidente del Consejo de Administración en beneficio de los obreros.

El señor PRIETO explica que ha bajado el precio del mercurio por falta de consumo y con ello

Las Diputaciones vascas se encargan del alejamiento en Madrid de estas fuerzas.

En cuanto al diplomático extranjero, será recibido el sábado en Palacio por el presidente, y al acto acudirá el Gobierno en pleno.

EL DIA DE LA FIESTA NACIONAL SERA EL VIERNES

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda qué había respecto al día en que iba a ser fiesta nacional, pues hay dudas sobre ello.

—Pues no cabe duda alguna. El jueves se elije Presidente, y el viernes es el acto de la promesa. Para ese día es también la toma de posesión del Presidente, y es el señalado para la fiesta nacional.

PREPARANDO EL ALOJAMIENTO DEL PRESIDENTE

En las habitaciones del palacio de Oriente se están realizando algunas reformas, como cambio de cuadros, transformación en comedor, etcétera.

Después que llegue el Presidente se le entregarán las llaves del departamento que haya de ocupar.

OTRA PETICION DE INDULTO

El señor BALBONTIN pide que el indulto se extienda a los artilleros encartados en los sucesos de Sevilla.

El señor JIMENEZ habla del capitán Bailén, aviador del grupo de Tablada, al que se le destituyó por haber publicado un artículo transcripción de la declaración que prestó ante el juez sobre lo ocurrido en el Aeródromo sevillano. Pide que se deje sin efecto la resolución.

Se formulan diversos ruegos. Entre los peticionarios se encuentra Martínez Moya.

El ministro de INSTRUCCION, contestando a este señor, dice que las oposiciones de maestros celebradas en el año 28 constituyen uno de los grandes escándalos de la dictadura. Cuando se hacían para cubrir mil ochocientos plazas, se otorgaban cinco mil nombramientos de gracia.

ARTICULOS ADICIONALES A LA CONSTITUCION

Un secretario lee desde la tribuna una proposición del Gobierno solicitando la continuación de la vigencia de las leyes de responsabilidad y defensa de la República.

El señor AZAÑA se levanta a defender la proposición. Recuerda que la última tiene vigencia durante el tiempo que duren las Cortes. Las facultades extraordinarias de que está dotada la Comisión de Responsabilidades no pueden subsistir una vez aprobada la Constitución. Y en el ánimo de todos los diputados es-

tá que esa Comisión no ha terminado su cometido.

El Gobierno estima que esas dos leyes deben persistir. La ley de defensa es un instrumento de Gobierno de la que ni el actual ni el que le suceda pueden desprenderse.

Se trata de resolver una cuestión de forma, no de fondo. La cuestión a resolver es si han de adicionarse a la Constitución, votándose con ésta y salvando así el aspecto legal y la responsabilidad de éste o del otro Gobierno, que se vería obligado a derogarlas por ser contrarias a la Constitución.

Sobre la ley de responsabilidades, es de esperar que las Cortes no querrán malograr su obra.

Termina pidiendo que esta tarde se voten ambas proposiciones para que la Constitución pueda votarse mañana.

El señor BARRIOBERO está conforme con la ley de responsabilidades, pero critica la aplicación de la ley de defensa.

El señor JIMENEZ se opone a la aplicación de la ley de defensa de la República.

El señor BALBONTIN opina de la misma manera, diciendo que el pueblo tiene derecho a subsistir. (Los socialistas le increpan duramente.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO manifiesta su sorpresa por la proposición de Azaña, y pregunta si es indispensable la votación. Muestra también su extrañeza por el silencio del Gobierno.

El señor AZAÑA dice que él no acostumbra a interrumpir.

El señor BESTEIRO concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL.

El señor OSSORIO Y GALLARDO protesta, porque dice que ha formulado varias preguntas, que no se han contestado. También protesta de que se mantenga la ley de defensa de la República, cuando va a votarse la Constitución. En cuanto al decreto de indulto, hace resaltar el hecho de que salgan todos los que reiteradamente atentaron contra la propiedad en tanto los adversarios de la República van camino de Fernando Póo.

El señor MADRIGAL dice que votará la proposición del Gobierno.

El señor AZAÑA contesta a los oradores rechazando la hipótesis de que la ley sea un arma para utilizar en las contiendas políticas. Insiste en la necesidad de que el Gobierno pueda disponer de una ley para defender el régimen. Nosotros, dice, no hemos venido sólo aquí a hacer la Constitución, hemos venido también a gobernar y las Cortes a legislar. Podríamos gobernar con arreglo a la Constitución, suspendiendo las garantías constitucionales, pero entendemos más preferible esto.

Se pone a votación la proposición, y es aprobada con el voto en contra de Ossorio y Gallardo.

El señor BESTEIRO dice que, aprobado este artículo adicional, pasa a la Comisión de Constitución para que la agregue a la ley fundamental, y con ella se apruebe definitivamente en la sesión de mañana. Esto, agrega, no alterará el programa hecho, porque mañana, en un extraordinario de la "Gaceta", se promulgará la Constitución.

Aprobada ésta, se verificará la elección de Presidente, y el vier-

ABRIGOS DE CUERO - Calidad superior. - No destiñen ni calan el agua. - Los mejores que se fabrican solo en EL ESCUDO - Uria, 56 (frente las Normales)

nes tendrá lugar el acto de la promesa.
El ministro de la Guerra lee va-

Notas y comentarios de los pasillos de la Cámara

ESPLA Y JIMENEZ SE ABC- FETEAN

Acabada la sesión, se encontraron en los pasillos el subsecretario de Gobernación señor Esplá y el diputado por Barcelona señor Jiménez.

En la sesión el señor Esplá había interrumpido al señor Jiménez en forma molesta; y éste se acercó a aquél en los pasillos, diciéndole:

—No ha oído usted las explicaciones que he dado acerca de la cuestión de los cincuenta duros?

—No he oído nada.

—Entonces ¿sigue usted entendiendo que aquella conducta mía fué una indignidad?

—Exactamente; así lo entiendo.

El señor Jiménez, por toda respuesta, dió un puñetazo en la cara al señor Esplá, quien replicó abofeteando al ex-capitán. Intervinieron varios diputados, entre ellos el señor Galarza.

El señor Besteiro llamó a su despacho a los contentados, a los que pidió que el incidente no tuviera consecuencias.

El señor Esplá salió del despacho de la presidencia sin que se le hubiera exigido su palabra de honor. En cuanto al señor Jiménez, estuvo algún

unos proyectos de ley, se aprueban varios decretos y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

—Cree usted que la solución de la crisis será a base de la jefatura del señor Azaña?

—Esa es mi opinión—dijo Largo Caballero—, y lo que debe de ser. Yo creo que eso será.

—Seguirán los socialistas en el Gobierno?

—No lo sé de una manera terminante, pero supongo que sí. El partido no se contendrá en la oposición, pues si ahora se contiene es por no crearles un conflicto a los tres compañeros ministros en la actualidad.

Largo Caballero entiende que prefiere el fracaso en el banco azul que en los bancos rojos, lo que si ocurriera de colaborar con un Gobierno republicano, pues sería contemporizar con largueza.

El partido socialista no veía con agrado en definitiva, la colaboración en un Gobierno con responsabilidad en ello. Es preferible estar fuera e ir abiertamente a la oposición.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió esta tarde. Don Fernando de los Ríos, en nom-

la Cámara, pero el acto oficial es el de la publicación en la "Gaceta".

UNA REUNION

Esta noche se reunieron Besteiro, el jefe del Gobierno y el ministro de Gobernación.

Luego llegaron el ministro de Instrucción y los jefes de minoría.

Guerra del Río dijo que se había tratado de lo referente a la proposi-

ción que el Gobierno iba a someter a las Cortes.

UN ESCRITO DE OSSORIO GALLARDO

El señor Ossorio Gallardo ha dirigido al Gobierno un escrito pidiendo sean suspendidas las detenciones y traslados gubernativos, que suplantán la acción judicial.

En el segundo Consejo de ministros se aprueban expedientes de diversos ministerios

A LA ENTRADA

Largo Caballero llegó a la Presidencia a las once de la noche. Dijo que llevaba un decreto mediante el cual el Instituto de Previsión y las Cajas de Ahorros darán a los Ayuntamientos facilidades para la ejecución de obras públicas. Añadió que aun cuando los periodistas se empeñaran, no había cosas políticas.

Azaña llegó poco después a su despacho. Manifestó a la entrada que iba a continuar el Consejo de mediodía.

Sobre nombramientos para el Cuarto Militar del Presidente, dijo que entre los designados figura el comandante Palafox, el general Queipo de Llano y el coronel don Dionisio Rodríguez, aparte de otros de cuyos nombres no se acordaba.

No creía que se celebrara nuevo Consejo en la semana. A todo más se celebraría el viernes temprano, pues la ceremonia de la promesa sería en las primeras horas de la tarde.

A LA SALIDA

A la una de la madrugada terminó el segundo Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el señor Martínez Barrios dijo que someterá a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley organizando los servicios aéreos postales y por el que se da estado oficial a la Comisión creada.

El señor Azaña dijo que todo lo tratado iba en la nota oficiosa. Añadió que el próximo Consejo no se celebraría en esta semana.

dió que el próximo Consejo no se celebraría en esta semana.

El ministro de Instrucción fué, como de ordinario, el encargado de facilitar la referencia oficiosa siguiente:

Hacienda.—Decreto modificando la organización de la Junta del Consorcio del puerto franco de Barcelona y aumentando a dos el número de vocales obreros.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de concesión de un crédito extra-

ordinario para obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Ratificando los haberes de conservación general del Tesoro público.

Jubilando al administrador de tercera clase don Pedro Valdés.

Admitiendo la dimisión al delegado de Hacienda de la Coruña, don Aquilino Lois.

Comunicaciones.—Decreto creando una comisión de estudios del proyecto de túnel bajo el Estrecho de Gibraltar.

Economía.—Aprobando las bases para la reglamentación del decreto de 4 de Julio último sobre el fomento y nacionalización de la industria del automóvil.

EN LA CARCEL DE SEVILLA

Se ha producido un nuevo plante, negándose los reclusos a comer

Sevilla.—Esta mañana se ha reanudado el plante en la cárcel, negándose los reclusos a tomar el desayuno. El incidente resultó fácil de reducir.

A las diez de la mañana, el preso político Manuel Acisclo, se asomó a la ventana de su celda, a pesar de la prohibición dictada. El centinela le requirió para que se retirara, pero como se negó a ello, dió aviso al cabo de guardia. Repitió éste la invitación y como persistiera en la negativa, dió orden al centinela para que disparase. Así lo hizo y la bala dió en uno de los barretes de hierro de la ventana y de rebote hirió en la cabeza al recluso.

En previsión de que se volviera a repetir lo de la noche pasada el "Mijitas" ha sido trasladado a la prisión de Santa María.

Hablando el gobernador acerca de los hechos ocurridos anoche en la cárcel, dijo que las causas prin-

cipales habían sido las pésimas condiciones de la prisión. Hasta ver lo que se resuelve, se ha dispuesto el traslado de los reclusos a la prisión de Santa María y los quinceñarios a Carmona.

A MADRID El gobernador sale esta noche para Madrid, con el fin de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

En Bilbao Se detiene a seis tradicionalistas

Bilbao.—A consecuencia de los sucesos ocurridos en el Círculo tradicionalista, fueron detenidos seis directivos, entre ellos Ildefonso Alraola, presidente.

Las autoridades afirman que en el interior del local se dieron gritos subversivos, se tocó la Marcha Real y se dieron vivas a Alfonso Carlos, que es el pretendiente tradicionalista.

†

CASTOR LLANIO LOPEZ
MÉDICO TITULAR

Falleció en su casa de Cudillero, a los 58 años de edad, a las diez y nueve horas del día 8 de Diciembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. O. M.

Su esposa Agustina Fernández-Trapa; hermanas, Emilia y Asunción; hermanas políticas Leonides Herrero y Angelina Fernández-Trapa; primos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro de Cudillero, mañana jueves, 10 del actual, a las diez de mañana y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa, por lo que les quedarán r. conocidos.

No se reparten esquelas

LOS JUGADORES ESPAÑOLES EN LONDRES

Han visitado el campo del Arsenal y se preparan a contrarrestar lo resbaladizo del terreno

Londres.—Llueve persistentemente, y el barómetro bajó, lo que favorece mucho al equipo inglés.

Esta mañana los jugadores españoles estuvieron en el campo del Arsenal, en donde se jugará el partido. Está magníficamente situado, tiene una capacidad para sesenta mil espectadores, y el terreno de juego es de hermosas condiciones.

No tiene un solo hoyo, pero, en cambio, es muy blando y resbaladizo.

Los españoles han reforzado sus botas con largos tacos y las engrasaron cuidadosamente.

Han llegado treinta y seis españoles que vienen de la Península a presenciar el partido. Se espera la llegada de otros tantos.

Las localidades están todas vendidas. Un delegado de la Federación de Holanda ha venido a Londres para proponer a los directivos españoles la celebración de un partido

nocturno en La Haya, el miércoles. Los españoles rechazaron el ofrecimiento.

Las apuestas siguen a favor del equipo inglés en una proporción de tres y cuatro a uno.

La Prensa dedica con insistencia especial atención a esa lucha, haciendo comentarios en términos parecidos a los de días anteriores. Se excita a los jugadores ingleses a que demuestren sobre el terreno la mejor calidad del fútbol inglés.

A las principales figuras del equipo español, como Samitier y Zamora les han ofrecido quinientas pesetas por escribir un artículo relatando sus impresiones sobre el encuentro. También les han ofrecido cantidades análogas por declaraciones con fines comerciales.

El equipo español no ha sufrido variaciones. La alineación definitiva no se conocerá hasta momentos antes del partido y dependerá de lo que resulte de las pruebas.

¡Ojo Novios! Los mejores muebles y más barato Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

Con motivo de las banderas

San Sebastián.—En la Sociedad Nacional se celebró hoy un acto con motivo de ser la fiesta de la Patrona, colocándose en el balcón la bandera nacionalista.

Algunas personas han protestado al darse cuenta de ello, de que al lado de la bandera de la Sociedad no se colocase la de la República.

Un agente de Policía subió a pedir que fuese colocada la bandera nacional en el balcón, negándose los de la Sociedad.

Entonces intervino el gobernador civil, que obligó a retirar la nacionalista.

El problema religioso

Madrid.—Cumpliendo la disposición del Prelado, hoy se han hecho colectas en los templos de Madrid para sostenimiento del culto y clero.

Aunque se desconocen las cantidades, puede asegurarse que el resultado ha sido muy satisfactorio.

En todos los templos se celebraron actos religiosos con motivo de la fiesta de la Purísima.

De provincias se reciben noticias en el mismo sentido.

Un guardia de Seguridad mata a un carterista

Coruña.—En la vía férrea la guardia de Seguridad persiguió y detuvo a un carterista. Poco después se oyó una detonación y el carterista caía sin vida.

Un carabinero y varias personas han declarado que vieron al guardia Manuel Otero hacer el disparo que ocasionó la muerte del carterista.

Otro de los del grupo afirmó que después de caer muerto el carterista, vieron que el guardia le quitaba las esposas y le colocaba en la mano una navaja para simular que había querido agredir a la pareja.

El público pretendió linchar al guardia y la guardia civil lo impidió.

El Juzgado interviene en el asunto y ha sido detenido y conducido a la cárcel el guardia.

El carterista se llamaba Gervasio Piñeiro.

Desde Barcelona Tradicionalistas detenidos

Barcelona.—Las fuerzas de asalto penetraron y cachearon a varios individuos que se hallaban en el Círculo tradicionalista, incautando-se de una bandera monárquica.

Fueron detenidos el presidente de dicho Círculo y el director de "El Correo Catalán", don Miguel Junyent.

El día de la Purísima Se cierra el comercio y se ponen colgadas

Valencia.—La Sociedad de Dependientes Mercantiles y el grupo femenino, han obligado al comercio a mantenerse cerrado en el día de la Purísima.

En algunas casas de conocidos católicos se pusieron colgadas.

Véase información telefónica de "Ultima hora" en séptima plana

Éxito superior a toda ponderación de la más portentosa superproducción sonora presentada hasta la fecha. El film que todo Oviedo debe de ver

FATALIDAD

impresionada por el sistema silencioso (a prueba de ruidos) último adelanto de la cinematografía moderna por la MUJER DE FUEGO Y PASION **MARLENE DIETRICH**

La mayor artista de todos los tiempos, con el varonil actor **VICTOR McLAGLEN**

HOY - A las 7 y cuarto y 10 y media en el **TEATRO CAMPOAMOR**

tiempo en el despacho de Besteiro, y a la salida dijo a los informadores que el presidente había lamentado mucho lo ocurrido.

SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS

En una de las secciones del Congreso se reunieron los socialistas y radicales socialistas para cambiar impresiones acerca de la pregunta formulada por el Gobierno.

Se convino en que si el Gobierno entendía que debía prorrogarse la Ley de Defensa de la República, que se prorrogara; pero sólo hasta que se aprobaran las leyes complementarias.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Se ha reunido la Comisión de Estatutos, aprobando los cuatro primeros artículos del catalán.

Al votarse el primer artículo los representantes catalanes lo hicieron en contra, porque consignándose en el proyecto, como se ha hecho en la Constitución, la frase "de regiones autónomas", aquéllos pretendían que se pusiera "Estados autónomos".

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

También se reunió en el Congreso la minoría radical, dándose cuenta de su labor por los representantes del grupo en las Comisiones de Estatutos y Reforma agraria.

Se acordó que si no prospera el criterio de la minoría, los representantes formulen votos particulares.

REUNION DE LA MINORIA PROGRESISTA

Hoy se ha reunido la minoría progresista. En los pasillos se daba gran importancia a la reunión y se consideraba que habría de ser de interés lo que se acordase. Dábase alcance político a la reunión, pero al parecer, y según las referencias dadas por algunos diputados del grupo, no se trató de política.

Tratándose del criterio que ha de suscitar la crisis política que se avecina, se acordó que eso se afrontaría por los Comités provinciales en una asamblea que se convocará oportunamente.

MANIFESTACION DE LARGO CABALLERO

También en los pasillos hablaron los periodistas con el ministro de Trabajo. En la conversación con Largo Caballero estuvo presente el diputado señor Bujeda.

Un informador preguntó al ministro:

re de sus compañeros de Gobierno, planteó la cuestión de la institucionalidad de la Ley de Responsabilidades y de Defensa de la República, una vez que sea aprobada y promulgada la Constitución, restando con ello un instrumento al Gobierno, y pidió que se acuerde proponer que las dos leyes continúen en vigencia mientras duren estas Cortes, si no hay circunstancias favorables que permitan derogarlas.

Margarita Nelken dió cuenta de lo ocurrido en Puente de Cantos (Badajoz).

El señor Ferris dió también cuenta de la actitud de rebeldía de los patronos de Jaén, que se niegan a cumplir

el contrato de trabajo en la recolección de la aceituna. Se acordó hacer gestiones del ministro de la Gobernación.

EL TEXTO DE LA PROPOSICION SOMETIDA POR EL GOBIERNO A LA APROBACION DE LAS CORTES

Como consecuencia del debate sostenido en la Cámara, se incorporará a la Constitución la proposición como artículo transitorio del Gobierno, que dice así:

"La Ley de 26 de Agosto próximo pasado en que se determinó la competencia de la Comisión de Responsabilidades, tendrá carácter constitucional transitorio hasta que concluya la misión que le está encomendada; y la del 21 de Octubre conservará asimismo su vigencia constitucional mientras subsistan las actuales Cortes constituyentes, si antes no la derogan éstas especialmente."

LO QUE DICE BESTEIRO

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió como de costumbre a los periodistas, a los que dijo:

—Como ven, pocas cosas hay. Los diputados vitivinícolas tienen interés en seguir la interrelación comenzada sobre el "modus vivendi" con Francia, y se hará mañana a primera hora. Procuraré que la sesión empiece a las cuatro y media. A las cinco y media empezará la votación de la Constitución y en un extraordinario de la "Gaceta" se repartirá el texto mañana por la tarde.

La promulgación de la Constitución—terminó diciendo—se hace en

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

En el día de ayer se hizo casi general el paro en todas las industrias de Gijón, donde los obreros están en huelga de brazos caídos, sin abandonar sus puestos, por lo que se esperan las decisiones que adopten las autoridades

Informes oficiales

El gobernador estuvo ayer todo el día pendiente del teléfono ante los caracteres de gravedad que ofrecía el conflicto de Gijón.

Desde las primeras horas de la mañana se comunicó al gobernador por el comisario de Gijón, y éste le dio cuenta de que en las fábricas de Laviada, Moreda y otras se habían declarado la huelga de brazos caídos, y que se negaban a abandonar las fábricas, por culpa de despidos ocurridos al no querer cargar mercancías saboteadas.

Más tarde le comunicaba que se extendía el paro a transportes y ramo de la construcción.

El gobernador envió a Gijón diez parejas de Seguridad, que salieron en un camión del regimiento de Artillería y una compañía del regimiento número 3, en previsión de posibles incidentes.

Preguntamos los periodistas si declararían a Gijón en estado de guerra y el gobernador contestó que por ahora no lo creía necesario. Pero si se llegaba a la huelga general y el paro se prolongaba habrá que entregar las garantías del orden a otros elementos, porque los del orden público ya se encuentran rendidos.

Se había prohibido a los obreros que las comidas entrasen en los talleres, para ver si acosados por el hambre cedían.

Además, amenazan con actos de sabotaje si entran los agentes de la autoridad en las fábricas y talleres.

El gobernador decía que esta conducta no puede aceptarse por un Gobierno que tiene que atender a la defensa de ambos intereses, puesto que son lo mismo respetables los intereses de los patronos que los de los obreros desde el punto de vista del gobernante.

Por la tarde, estando conversando con el gobernador el alcalde de Gijón y cambiaron impresiones sobre la necesidad de abastecer a Gijón en el caso de que se extendiese la huelga a los artículos de primera necesidad.

LO DE TUDELA DE VEGUIN

También estuvieron en el Gobierno civil los obreros de Tudela Veguín, después de la entrevista tenida con el señor Laredo en la Alcaldía.

Por la tarde, debía volver a reunirse con obreros y patronos, pero éstos no acudieron, dejando la reunión para otro día.

Desde luego, el gobernador cree que se llegará a una solución, dada la actitud en que se encuentra la representación obrera.

LOS SELECCIONADOS DE LOS ECONOMICOS

Una vez más estuvieron a visitar al gobernador los seleccionados obreros del ferrocarril de los Económicos para quejarse de que pasan los días y no se admitió a ninguno, citando el ejemplo de que la Empresa del ferrocarril Vasco Asturiano ya habían comenzado la readmisión del personal despedido, conforme dispuso el ministro de Fomento.

El gobernador prometió llamar al director y recabar de él el cumplimiento de lo dispuesto.

En Gijón

EN LOS PUERTOS

Por lo que respecta al Musel, la situación en el día de ayer del conflicto planteado, no había sufrido variación. Trabajaron los cargadores de Langreo y una grúa eléctrica de las de la Junta de Obras. Parte de la tripulación del "Bilbaino" estaba en huelga de brazos caídos. Continuaban trabajando los obreros de carga y descarga reclutados por la Patronal.

En los muelles locales sólo se trabajó en los cargaderos de Langreo en la Dársena.

COMIENZA EL PARO EN LAS FABRICAS

La complicación prevista en fábricas y talleres se produjo ayer al entrar en acción las mercancías boicoteadas por la Confederación.

Como a las diez de la mañana, en la fábrica de esmaltes de Laviada

se ordenó a seis peones retirar de la estación de Langreo una partida de esmalte. A ello se negaron los citados obreros, y entonces fueron despididos. El resto del personal de aquella importante industria, como consecuencia de tal medida, se declaró en huelga de brazos caídos. Entonces el director interino, ingeniero don Saturnino Requejo, habló con los obreros y les invitó a que depusieran su actitud. Los obreros le entregaron unas bases escritas, diciendo que sólo volverían a la normalidad en el caso de que se readmitiera al personal despedido y no se les obligara a manipular la mercancía boicoteada.

Después de esto, los obreros abandonaron los talleres y salieron a los patios, subiéndose a los muros y tejados de la fábrica. Eran en total unos quinientos cincuenta, siendo doscientas mujeres. A las once y cuarto se hizo sonar la sirena de la fábrica, anunciando que cesaban los trabajos, pero los obreros continuaron allí, no saliendo ninguno.

Visto esto, la Dirección pasó aviso a la Comisaría de Policía y en aquel centro fabril se personó el comisario de Policía con varios agentes, y más tarde llegaban fuerzas de la Guardia civil, mandadas por el teniente don Rafael Alonso Nart, fuerzas de caballería del mismo Cuerpo y guardias de Seguridad.

Los obreros cerraron las puertas, y la fuerza pública rodeó la fábrica, sin que ocurrieran incidentes.

A la hora de comer vinieron, como de costumbre, familiares de los obreros a traerles los almuerzos, y éstos fueron introducidos en la fábrica por medio de cuerdas.

Algo análogo a lo que dejamos dicho ocurrió en la importante industria del acero "Moreda y Gijón". Los camiones fueron enviados a recoger cargamento de magnesita en el Musel, y con este motivo se produjo la huelga de brazos caídos, no abandonando los obreros la fábrica. También se hizo sonar la sirena. Los obreros eran en esta fábrica unos mil doscientos. Hasta cerca de las dos y media no les fué permitido a los empleados de oficina abandonar la fábrica.

Llegó, igualmente, fuerza de la Guardia civil. En la fábrica de vidrios "La Industria" hubo igual paralización, porque se llevó allí barro síliceo descargado en el Musel.

El conflicto fué extendiéndose a todas las demás fábricas y talleres, y a media tarde ya estaban en paro hasta las obras en construcción. Puede decirse que al terminar las faenas ordinarias, el paro alcanzaba a todos los oficios, excepción hecha de los servicios que tienen alguna relación con el público y los de la alimentación.

En aquellos centros donde el número de obreros sea bastante crecido, los afiliados han recibido orden de no abandonarlos.

UNA AGRESION

El obrero Francisco Pando, de 44 años, que figura entre los reclutados por la Patronal en sustitución de los parados, como estuviera ayer de baja salió a la calle y fué agredido por unos desconocidos, que le causaron una herida incisa en la región glútea izquierda y una contusión en la cabeza, de pronóstico menos grave, salvo complicación.

Pasó a la Comisaría de Vigilancia y desde allí a su casa, acompañado por un agente.

UN CAMION CON GUARDIAS

A las cinco y media de la tarde llegó ayer, procedente de Oviedo, un camión de la Fábrica de Armas, en el que venían diez guardias de Seguridad para reformar esta plantilla. Su presencia fué acogida con la natural curiosidad.

EL ALCALDE A OVIEDO

Se esperaba que por la tarde viniera a ésta el gobernador civil de la provincia, pero no ocurrió así. En cambio, llamó por teléfono al alcalde, pidiéndole se trasladara a la capital a conferenciar con él, como así lo hizo el señor del Río.

EL ELEMENTO FEMENINO

Es de señalar que entre los obre-

ros en paro se encuentran muchas mujeres. Hay numerosas obreras en Laviada, Fábrica de Loza, Algodonera y otras industrias, siendo la mayoría en algunas, como la Algodonera. Allí donde se quedaron dentro de las fábricas, sólo salieron aquellas obreras que tienen hijos pequeños a los que atender.

FUERZAS DE INFANTERIA

En el tren-tranvía de Oviedo, que llega a Gijón a las ocho de la noche, vinieron a Gijón setenta hombres del regimiento de Infantería número 3, que guarnece la capital y desfilaron por las calles céntricas al son del tambor, con dirección al cuartel de Jovellanos, en el Coto, donde se alojan. Manda las fuerzas el capitán Novo.

LA GUARDIA CIVIL

También se reforzó ayer la ya numerosa guarnición de la Guardia civil que estos días hay en Gijón. Llegaron de distintos puntos de la provincia ochenta números.

DICE EL ALCALDE

A su regreso de Oviedo el alcalde nos manifestó que había dado cuenta al gobernador de la marcha del conflicto. La primera autoridad provincial le preguntó si nuestra villa estaría abastecida de luz y pan, contestándole el alcalde que por el momento no tenía noticia de que tales servicios fueran a faltar.

REUNION DE LA PATRONAL

A última hora de la tarde se reunió la Directiva de la Federación Patronal, mostrándose sus componentes muy reservados.

Es de suponer que se haya ocupado de la marcha de los acontecimientos.

En Mieres

SINDICATO MINERO ASTURIANO (SECCION DE MIERES)

Nota oficial

Esta sección pone en conocimiento de sus socios que ha recibido una circular del Comité Ejecutivo de

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El vicepresidente habló ayer de las promesas hechas por el subsecretario de Fomento en su reciente visita

Hablando con el Vicepresidente

Ocupaba ayer el despacho presidencial el vicepresidente don Valentín Álvarez, quien recibió a los periodistas.

Comenzaba por anunciarnos que ayer salió para Madrid el presidente señor González Peña. La Comisión designada para gestionar asuntos de interés para Asturias, que el señor Álvarez preside, saldrá en el rápido de hoy. Se propone le acompañe también el ingeniero jefe de la provincia señor Goicoechea.

Luego nos hablaba del viaje realizado por el señor Gordón Ordax, al que acompañó en sus visitas a la Granja agrícola de Tineo, a los terrenos cedidos en Grado, a diferentes puntos de Gijón, y, por último, en Oviedo, a los establecimientos de la Cadellada.

El señor Gordón Ordax, que conoce perfectamente a Asturias, hizo cumplidísimos elogios de estos últimos, así como de las vacas y terneros de pura raza Swich que allí tiene la Diputación destinados a sementales y recría.

Parece que ha prometido proponer a Asturias para que en ella se instale una de las cuatro grandes paradas de sementales; si bien lamentaba el que aún no se formulara por los Ayuntamientos y Diputación ofertas de ayudas económicas.

Durante la mañana, don Valentín Álvarez recibió numerosas visitas de obreros y particulares.

Acuerdos de la Comisión Gestora

Acuerdos adoptados en la sesión celebrada el lunes:

este Sindicato recomendando imponer a todo afiliado una cuota extraordinaria de 0,25 pesetas para contribuir al sostenimiento de los huelguistas de Tudela de Veguín pertenecientes al Sindicato Minero Asturiano. Se ruega por lo tanto a todos los vocales recaudadores se hagan cargo del sentido práctico de esta nota y procedan en consecuencia al cobrar las cuotas de afiliados. Por la Directiva, el secretario, S. Suárez.

El conflicto lechero

FEDERACION AGRICOLA ASTURIANA

Nota oficial

Reunido en el día de hoy en esta capital el Comité de huelga que lleva la dirección del actual conflicto, ante el entusiasmo ferviente de toda la masa campesina, la impresión de decisión e inquietud recogida de todos los concejos de la provincia, y ante la necesidad de responder a las demandas vehementes de los subcomités de huelga, acordó persistir con igual tesón en la lucha, haciendo presente para calmar las ansias de la población labriega que a todo trance quiere ir a la huelga general de productos de mercados, que en el momento oportuno adoptará las medidas que se crean convenientes, y ruega a todos los subcomités el mayor celo de las órdenes que reciban del Comité Central.

Al mismo tiempo este Comité expresa que un artículo firmado por don Santiago Álvarez, aparecido en pasado número de "Avance" contra nuestro querido camarada don Angel Menéndez, es de todo punto inoportuno, porque en lo que afecta al actual conflicto lechero, el Comité de huelga es el responsable de todo lo que a este conflicto se refiere, y el que quiera censurar la actitud del referido Comité, a él se debe dirigir y no a ninguna persona.

Oviedo 8 de Diciembre de 1931.— El Comité de huelga.

CONVOCATORIAS

En Sama

Se convoca a la Asociación de Contratistas de Arrastres de Carbones a la junta general que se celebrará el próximo domingo, día 13, a las tres de la tarde, en el local de "El Redondo", en la que se dará cuenta por la Comisión de las gestiones realizadas cerca del señor director de Duro-Felguera, en relación con las peticiones de mejoramiento económico que hemos formulado.—El secretario.

"LUZ Y FUERZA" Sindicato de electricistas y similares del valle de Nalón. Se convoca a todos los asociados a este Sindicato para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el próximo jueves día 10, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social para tratar asuntos de gran trascendencia para este Sindicato. Por la directiva.—El secretario.

Entrega de premios

En la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo. El día 12 de los corrientes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la Sala de la Escuela la entrega solemne de premios a los alumnos que los merecieron en el curso próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que acudan ellos o sus representantes autorizados a recogerlos.

Oviedo, a 9 de Diciembre de 1931.—El Director, Alejandro Solera.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

EL TRABAJO EN NUESTRAS FABRICAS MILITARES

Actualmente se construyen en la de Trubia 8.000 cascos de acero

(De nuestro corresponsal)

Al fin nuestro Ejército será dotado de una nueva modalidad de defensa, que, aunque ya conocida por usaria otros países, en España supone una novedad.

El Taller de Cascos, montado a la moderna en nuestra Fábrica Nacional, supone una maravilla de la industria, ya que viendo trabajar a las máquinas, en las diferentes operaciones de su trabajo, cabe pensar en que dentro de pocos años los obreros tendrán en estas máquinas unos peligrosos rivales.

Actualmente se construyen ocho mil cascos, y a éstos seguirán otros para el resto del Ejército. Para dar una idea del rendimiento del nuevo taller, diremos que se construyen 500 cascos por día, cuyo temple bien probado resistió el ambiente de las balas.

Admiramos la puerta metálica enviada por nuestra Fábrica a Madrid, para la Ciudad Universitaria. Obra perfecta, bien ajustada a las características del plano, produjo muy buena impresión a los técnicos, habiendo necesidad de reducir su peso, cosa fácil. Cabe esperar se consolide el pedido, y así nuestra Fábrica podrá emplear varios talleres activamente en su construcción.

Ha dicho el señor Azafia hace muy poco, que nuestros Regimientos Como viene

Vida universitaria

Por una sola vez

Señor Director de

LA VOZ DE ASTURIAS

Respetable amigo: Agradecería a usted la inserción de la adjunta cuartilla, en contestación a cierto suelto que un periódico local publica ayer relacionado con hechos que dice ocurrir en la Universidad.

Suyo afmo. y buen amigo, Luis Barthe Acevedo, alumno de la Facultad de Derecho.

Oviedo, 8 de Diciembre de 1931. Con este título aparece ayer, en el diario socialista, un suelto, que firman los que se titulan "Los estudiantes socialistas", lleno de inexactitudes y de frases gruesas y de relumbrón, llevando a la prensa y haciendo cuestión partidista—precisamente en diario que dirige un catedrático—hechos que pertenecen exclusivamente a la vida interna de la clase escolar, y parodiando a Muñóz Seca amenazan con llevar la revolución a la Universidad. ¡Qué miedo! Hablan de coacciones y atropellos precisamente por no conseguir imponer su criterio, y de otras zarandajas por el estilo. Claro es que tales Robespierres ocultan sus nombres, que desearíamos conocer para saber si tomaron parte como tales estudiantes revolucionarios cuando hubo necesidad de dar la cara y exponer algo, o si, por el contrario, sus apellidos pertenecen a las huestes que ahora se sienten revolucionarias con vistas al "enchufe".

Hay que hablar claro y entre nosotros, no llevando a la prensa, en sentido partidista, hechos que nos pertenecen solamente a nosotros y que carecen de todo matiz político y que empujamos a los malos compañeros que utilizan tales procedimientos y a los periódicos que acogen chiquilladas como la que motiva esta réplica de defensa de la clase escolar, que nunca comete hechos vergonzosos.

En la Universidad todos somos escolares: señoritos y no señoritos, ¡marxistas de guardarropía!

Luis Barthe.

tos de Artillería carecían de cañones y de proyectiles. Así las cosas, nuestra Fábrica Nacional cuenta con un taller donde los proyectiles de gran calibre, pasando por la granada de metralla, son construidos por obreros expertos en la fabricación. La prueba es que Reinosa cedió la fabricación de proyectiles de gran calibre a nuestra Fábrica, proyectiles destinados a las baterías de costa, cuyo peso es de unos 900 kilogramos.

El pasado lunes salió para Madrid el director de esta Fábrica, señor Landesa.

Suponemos que su marcha tenga como finalidad el tratar de la autonomía de las Fábricas militares. El obrero trubiense sigue comentando esta disposición del Gobierno de la República, disposición que creemos no ha de perjudicar sus intereses.

Habiendo trabajo, base primordial de toda industria, y equiparando los actuales jornales con otros en consonancia con las circunstancias, podemos adelantar que la vida de la Fábrica de Trubia será próspera, ya que cuenta con un personal capacitado, que tantas pruebas de patriotismo dió cuando aquellos amargos días de la ofensiva de Africa, después del desastre del 21, toma de Alhucemas, etcétera, etc.

LA LUZ ES VIDA

¡Le agradecería a usted que le encantaran un coche, diciendo que su consumo es de diez litros y su velocidad de cien kilómetros, cuando por el más elemental ensayo comprobaría usted que consume bastante más y corre mucho menos? Seguramente no. Así que, para evitar sorpresas y andar sobre seguro, ahí están las marcas del fabricante que le garantizan las cualidades del producto, tanto en este como en otros, pues nunca puede convenir aceptar artículos manufacturados sin la garantía del fabricante. Exactamente lo mismo ocurre en lámparas eléctricas. ¿Qué es lo que principalmente le exige de una buena lámpara? Abundante y buena luz producida en condiciones económicas al transformarse íntegramente en luz la corriente que se paga; para lo cual, habrá que poner en juego en la fabricación, todos los poderosos medios y múltiples controles que ofrecen la ciencia y técnica moderna. Así se hace la lámpara de garantía. Afortunadamente han pasado los tiempos en que se interrumpía la vida a la puesta del sol. Sería absurdo que alguien pretendiese gozar las noches a la triste y mezquina sombra de un pobre candil, siendo tan económica la luz eléctrica, base de tanta alegría y beneficio. Ahora bien, a condición de que se empleen lámparas de garantía. Con lámparas Osram el alumbrado es perfecto. 0-17.

De un suceso

El chileno Ovalle ha recobrado la libertad

Ayer recibimos en esta Redacción la visita de don Samuel Gac Ovalle, ingeniero-arquitecto, de cuya detención se habló en estas columnas por referencias facilitadas por la policía, a las que nos sujetamos estrictamente en nuestros informes.

Nuestro visitante, de nacionalidad chilena, y para cuyo país retorna ahora con su familia, vino a rogarnos hiciéramos pública la noticia de haber recobrado la libertad después de haber probado de una manera documental—documentos que también nos exhibió a nosotros—que su conducta ha sido siempre honorable.

Celebramos que haya resplandecido su inocencia y que lo que se forjó enredador de su persona no haya pasado de una fantasía más o menos policiaca y que regrese a su patria sin mayor contratiempo y que tenga motivos para expresar su agradecimiento al digno señor Gobernador civil, al señor Comisario de policía y a las autoridades judiciales por la forma correctísima y amable con que se condujeron, lo cual consignamos por ruego especial suyo.

Informaciones de la Región

SAMA IMPORTANTES OBRAS PARA LANGREO

El ministro de Fomento, señor Albornoz, en carta particular dirigida al alcalde, le confirma lo por éste ya anunciado en la Prensa, de haber quedado incluida en el plan de Firmes Especiales la reparación con doble riego de alquitrán de los kilómetros 1 al 9 de la carretera de Langreo a Gijón, y en el plan que se llevará a cabo con el crédito extraordinario figurará la pavimentación del trozo del kilómetro 0 a 0,500, también de la carretera de Langreo a Gijón.

Estas importantes obras afectan todas a nuestro concejo y la confirmación de las manifestaciones que hace días nos hizo el alcalde señor Fernández, incluyendo, el Ministerio de Fomento, en el plan de Firmes Especiales, tan necesarias e importantes obras, ha de causar seguramente gran acogida en Langreo.

Corresponsal. DESIGUALDADES DE TRATO, NO

¿En qué se ha fundado el Gobierno para convocar a una reunión, solamente para los Ayuntamientos mayores de setenta mil habitantes, al objeto de que expongan ante él las necesidades económicas, dejando fuera de este comité público a las Corporaciones que no tienen la suerte de reunir un elevado número de habitantes? Esta interrogante queda abierta para que la conteste el Gobierno o los diputados por Asturias.

El Ayuntamiento de Langreo hace más de tres meses que aprobó una moción que ha presentado el que suscribe, en la que se pedía que la Corporación se dirigiera al Gobierno para pedirle nos diera alguna orientación nueva para confeccionar el presupuesto para el año treinta y dos, acordándose en aquella sesión que los demás Ayuntamientos estaban en las mismas condiciones por lo que se adoptó el acuerdo de convocarlos a una reunión, que se verificó en el salón de actos del Ayuntamiento, recayendo el acuerdo de elevar un escrito al Gobierno, en el que se pedía autorización al ministro de Hacienda para establecer diez céntimos sobre tonelada de carbón y que los Ayuntamientos hulleros cobrarán directamente el tres por ciento sobre el dieciséis que viene cobrando el Estado, cuyas liquidaciones hace al Ayuntamiento tarde y mal porque no se ajustan, según más informes, a la verdadera explotación de carbón en las minas.

Habíamos presentado al Ayuntamiento a su debido tiempo este escrito porque veíamos que la situación económica era y es un poco dificultosa por los créditos que había pendientes de pago y que tenían que ser legalizados en el presupuesto del año treinta y dos.

Una Comisión que se nombró en la reunión de los Ayuntamientos hulleros, entregó en Oviedo a los diputados por Asturias el documento que se elevó al Gobierno y ministro de Hacienda y no sabemos hasta la fecha de una manera oficial más que se estaba tramitando la petición de los Ayuntamientos hulleros. Y por toda contestación definitiva recibimos ahora la noticia publicada en la Prensa de que el Gobierno llama a los Ayuntamientos que tienen la suerte de ser de mayor categoría, eximiendo a los que no reúnen esa cifra tan elegante de habitantes, que parece es copiada de los sistemas pasados.

El Gobierno elimina a los Municipios que él considera pequeños para que espongan ante sus propias barbas las necesidades inaplazables de la resolución de los problemas de higienización pública en las zonas mineras y los aumentos de gastos que suponen la construcción de obras para grupos escolares que no pueden quedar sin asignación en los presupuestos del año treinta y dos. ¿Cree el Gobierno que la situación económica de los Ayuntamientos pequeños es más próspera que los que van a gozar de ese privilegio? A esta interrogante contestaremos nosotros mañana.

La desigualdad de trato no debe

existir cuando se adoptan medidas para que son necesarias a todas las Corporaciones grandes y pequeñas que estaban esperando la nueva Ley municipal para confeccionar los presupuestos. Pero ya que no pudo ser, deben darse las mismas facilidades a todos los Ayuntamientos para que establezcan impuestos sobre las riquezas peculiares de sus demarcaciones.

Callar en este momento culminante que nos presenta el Gobierno que quiere dar facilidades a los más fuertes y dejar en el olvido a los menos, es una complicidad al acatamiento de una disposición que consideramos completamente equivocada y queremos salvar nuestra responsabilidad moral como concejal y ciudadano.

Los Ayuntamientos de Asturias, excepto Gijón, no deben permanecer en silencio y su deber es pedir justicia igual y proporcionalmente para todos.

Enrique J. Celaya.

POLA DE SIERO SOLEMNISIMO NOVENARIO

Continúa celebrándose en nuestra iglesia parroquial el solemne novenario en honor de la Purísima. Los sermones, que están a cargo del elocuente orador don Joaquín Casielles, están llamando poderosamente la atención al numeroso auditorio que acude a escuchar tan notables sermones, viéndose nuestro templo cada día con mayor asistencia de fieles.

Ayer, festividad de la Inmaculada, hubo a las ocho Comunion general, a las diez Misa solemne y por la tarde los cultos fueron a las seis, como en los días anteriores.

NECROLOGICA

A la avanzada edad de 86 años ha dejado de existir, víctima de rápida dolencia, la bondadosa señora doña Dolores Ruiz Rascín, madre de nuestro particular amigo don Felipe del Castillo.

A la conducción del cadáver, acto celebrado el pasado domingo, así como a los funerales celebrados el lunes, asistió una verdadera manifestación de gente, no solo de esta villa sino también de Noreña y otros pueblos limítrofes.

A toda su familia, y en particular a su hijo don Felipe, de nuestra particular amistad, acompañamos en el justo pesar que les embarga y les deseamos la debida resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

La Guaxá.

SOTRONDIO LA PLAZA DE SECRETARIO

La plaza de secretario del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio se encuentra vacante por haber cesado en ella el propietario don Manuel García Vidal.

Por ley le corresponde ocupar esa plaza hoy a don Eladio Merediz Miranda, depuesto por los hombres de la Dictadura primoriverista.

Así lo reconoce el vecindario y estos días se están llenando varios pliegos de firmas que adjuntas serán elevadas a la Corporación municipal pidiendo sea repuesto el que fué objeto de una injusticia.

Nosotros nos unimos a esa petición.

Argüelles.

CASTROPOL VIAJEROS

Ha regresado de la Isla de Cuba el joven don Venancio González, de Remil (Seares), al que damos nuestra cordial bienvenida.

—Saludamos aquí, donde se halla pasando unos días, a nuestro particular amigo don Ceferino Rodríguez, de Rozadas (Boal)

—Estos días estuvo en esta línea telegráfica, reparando averías, el capataz, y tres individuos celadores, don Leandro García.

—Estuvo aquí don Federico Cotarelo, Juez municipal de Taramundi.

—También saludamos aquí a don José Casdonesa, amigo nuestro.

LEA USTED:

“La Voz de Asturias”

Las necesidades urgentes del concejo de Riosa

Nuestro activo corresponsal en Morcín don Laudelino Martínez no pierde ocasión en mostrar sus entusiasmos informativos. Y a lo que nos envió el día pasado, y que tuvimos mucho gusto en publicar, como resumen de las necesidades del concejo de su residencia, hay que agregar lo siguiente, que también recogemos, respondiendo a la campaña iniciada en estas columnas y en el deseo de que los Ayuntamientos de la provincia, cada cual dentro de sus disponibilidades, cumplan sus deberes.

El señor Martínez se refiere a las necesidades de Riosa, y dice así: “Hace pocos días hemos pasado por el rico concejo de Riosa recogiendo los donativos que el vecindario ha tenido a bien entregarnos para la adquisición del coche-ambulancia, cosa que, como todos saben, se proponen llevar a cabo los directivos de la Cruz Roja.

No pasaremos al objeto de estas cuartillas sin antes dar las más expresivas gracias desde las columnas de este popular diario a todas las personas que con su óbolo han engrosado la suscripción abierta por la Cruz Roja con el objeto ya indicado.

No es necesario detenerse mucho para apreciar que el concejo de Riosa es muy rico; pero también, sin detenerse nada, se ve que está completamente abandonado.

En todo nuestro recorrido sólo encontramos cinco lavaderos: que el Ayuntamiento de Oviedo ha construido a cambio de la captación de las aguas de Llamo. Pero este escaso número de servicios no cubre más que en parte las grandes necesidades del concejo, pues en algunos casos estos servicios están mal distribuidos porque muchos pueblos quedaron sin agua, como son Doña Juande, Villameri, la Juncar (éstos muy importantes) y otros muchos que quedan sin lavaderos, sin agua potable, sin caminos, es decir olvidados completamente.

No encontramos (y es que no existe) ningún camino. Sólo hay inmundos e intransitables callejones, y de esto culpamos a los Ayuntamientos que nunca se recordaron de consignar alguna peseta para reparación de caminos y al vecindario, que tampoco se ocupa de reunirse en sextaferia, ya que el beneficio es para ellos en primer lugar.”

Y mañana insertaremos una segunda parte referente a las necesidades del aludido concejo de Riosa para ver si logramos excitar el celo de los concejales en el cumplimiento de las obligaciones que el cargo les impone.

TURON

LA PATRONA DE LOS MINEROS

Como en años anteriores se celebraron con gran brillantez las fiestas en honor de Santa Bárbara.

A las once de la mañana, tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial solemne función religiosa, oficiando nuestro culto regente don José Fernández, ayudado por los señores párroco y coadjutor de Figaredo. La Misa fué cantada magistralmente por los señores de Pardo. El R. P. Santa Anna pronunció interesantísimo sermón que, como todos los suyos, fué del completo agrado de los asistentes.

Terminada la función religiosa, nuestra banda de música ejecutó en el campo de la iglesia un gran concierto.

Cerca de las dos de la tarde se reunían en fraternal banquete unos cincuenta vigilantes, reinando entre todos el mayor entusiasmo y haciéndose fervientes votos por el engrandecimiento de la Sociedad de Vigilantes.

PROXIMA FUNCION BENEFICIA

Bellas señoritas de la buena so-

ciudad turonesa y distinguidos jóvenes, se hallan ensayando con todo entusiasmo la hermosa obra de Felipe Sassone “El amor no se ríe”, que muy en breve pondrán en escena en el hermoso Salón del Ateneo Obrero con el noble propósito de recaudar fondos para engrosar la suscripción abierta por la Sección de la Cruz Roja de Mieres para poder adquirir un coche ambulancia.

Nosotros, que presenciamos los ensayos, auguramos un rotundo éxito artístico y económico, pues, francamente, lo mismo en las bellas señoritas que en los simpáticos jóvenes hay madera de artistas.

INAUGURACION DEL CICLO DE CONFERENCIAS EN EL ATENEO

Hoy miércoles inaugura el Ateneo Obrero el ciclo de conferencias en la actual temporada, con una a cargo del conocido propagandista de Sama de Langreo don Lázaro García, quien desarrollará con su reconocida competencia el interesantísimo tema “Las garantías para una paz mundial”.

En semanas sucesivas irán ocupando la tribuna de nuestro Ate-

neo las más destacadas figuras de las letras y la ciencia, no solo de la provincia sino de fuera. A su debido tiempo iremos dando a conocer los nombres de los conferenciantes y temas.

DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones al lado de sus familiares, regresó a esta de Oviedo la aplicada y bella señorita Castorina Menéndez.

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE TURON

En Junta general ordinaria, celebrada el 22 del próximo pasado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombramiento de nueva Junta directiva, la que queda compuesta en la forma siguiente: Presidente, Macario Callejo; vice, Vicente Secades; secretario, Manuel S. Camorro; tesorero-contador, Julio Trabanco; vocales: Julián G. Benavides, José Castañón y León Arias.

Al mismo tiempo, rogamos a cuantos simpatizan con el ideario del partido, pasen por nuestro domicilio social a recoger y llenar el boletín de inscripción en los días laborables de siete a nueve y en los festivos de tres a cinco.—La Directiva.

AVILES

EN LA CRUZ ROJA

En el domicilio de la Cruz Roja de esta villa se verificó el domingo el acto de entregar a los presidentes de dicha benéfica institución, doña Dolores Gutiérrez de R. Maribona y don Alfredo R. Maribona y Campa, un artístico pergamino regalado por el personal sanitario de la Cruz Roja a los mencionados señores de Maribona, en agradecimiento a la meritoria labor que vienen realizando al frente de la humanitaria corporación.

El jefe de ambulancia, don Jesús González Rodríguez, leyó unas bien escritas cuartillas, ofreciendo el homenaje en nombre del personal sanitario, contestándole en breves pero sentidas frases el señor R. Maribona.

El pergamino, confeccionado por el exquisito artista avilesino Fernando Wés Dintén, es una verdadera obra de arte y fué muy justamente elogiado.

Los invitados a este sencillo, pero cordial acto de afecto a los señores de R. Maribona, así como los individuos que componen el Cuerpo de sanitarios de la Cruz Roja que tan excelentes y abnegados servicios vienen realizando en el desempeño de su altruista misión, fueron obsequiados con un delicado refrigerio.

Por la tarde les fué servida, también a los entusiastas sanitarios y señoritas postulantes, una estupenda merienda, celebrándose a continuación un baile, en el que reinó la natural alegría.

DE QUINTAS

La Caja de Recluta de Pravia comunica a la Alcaldía los siguientes acuerdos:

Concede prórroga de incorporación a filas a Francisco Cuervo Fernández.

A Alejandro Alvarez García, se le concede prórroga de segunda clase.

José María Fernández García es declarado soldado; se indulta de la nota de prófugos y se declara soldados a Rafael Rodríguez Blanco, Eduardo González López, Arturo M. Mufiz y Adolfo Menéndez Villa.

LICENCIAS DE CAZA

Los señores don Manuel Fernández, don Cirilo Suárez Ovies, don Jesús Suárez Alvarez, don Manuel García Ovies y don José Ramón González, pueden recoger en el Ayuntamiento sus licencias de caza que remite el Gobierno civil.

UNA CONFERENCIA

Mañana jueves, día 10, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el domicilio del Partido Republicano Radical Socialista, Pinar del Río, 3, el culto propagandista avilesino don Joaquín Suárez Sierra, disertando sobre el tema: “La incompatibilidad de la Iglesia y la libertad de la reforma”. La entrada será pública.

MIERES

LA PATRONA DE LA CRUZ ROJA

Años anteriores celebraba en la fecha de ayer su fiesta en honor de la patrona (La Inmaculada) el benemérito Cuerpo de la Cruz Roja. Las disposiciones de nuestro Gobierno incorporando este Instituto al Estado dan por suprimida esta ceremonia, no asistiendo por tanto a la Misa el Cuerpo de camilleros y Directiva, como era de costumbre.

La Junta de Gobierno de la Cruz Roja celebrará, coincidiendo con las Navidades, un acto en homenaje a sus camilleros, gratificando a éstos por los meritorios servicios que vienen prestando.

CONDONACION DE MULTAS

A propuesta del señor Alcalde, la Corporación municipal, en la última sesión celebrada, acordó condonar las multas impuestas a aquellos industriales que sin el correspondiente permiso de este Ayuntamiento, y sin haber abonado los derechos de apertura, hubiesen abierto al público sus establecimientos.

Para cubrir estas formalidades este Ayuntamiento concede un plazo de treinta días, a contar del pasado día cinco, transcurrido el cual la primera autoridad está facultada para imponer las sanciones que estime pertinentes a cuantos aún no hubiesen dado cumplimiento a lo dispuesto para estos casos en las Ordenanzas municipales.

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Hace pocos días dábamos cuenta a nuestros lectores de la reunión que en nuestras Consistoriales había tenido la Junta de Protección a la Infancia, a fin de tomar acuerdos relacionados con la organización de colonias escolares, a las que ha empezado por prestar ayuda este Ayuntamiento, consignando en sus presupuestos una importante cantidad a tal fin. Uno de los acuerdos ha sido el de invitar a las empresas a contribuir a los gastos de esta colonia escolar, cuya realidad va a llevarse a cabo dentro del año venidero. A tal objeto se ha designado como comisión a los señores siguientes: don Alfredo Peña, alcalde; don Juan González Gómez, médico, y don Juan Vicario, director de las escuelas graduadas.

También se acordó proponer al señor gobernador civil el nombre de un agente ejecutivo para hacer efectivos por vía de apremio los atrasos que se adeudan a esta Junta por los ingresos realizados en espectáculos públicos. Igualmente convocar a los dueños de las salas de espectáculos para proceder a la renovación de los contratos sobre la exacción del 5 por 100 sobre el ingreso obtenido.

EL CONSEJO VOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA TAMBIEN TOMA ACUERDOS

El mismo día también se reunió el Consejo vocal de Primera Enseñanza, convocando a la misma a los señores médicos del concejo, a fin de conocer su opinión sobre la manera de llevar a cabo con verdadera eficacia la inspección médica escolar, habiéndose ofrecido todos ellos altruistamente a desempeñar esta importante misión, a cuyo efecto se les proveerá de una relación de las escuelas y matrícula de cada una para que en la próxima reunión que se ha de celebrar se distribuyan mutuamente las que cada uno haya de visitar.

Tiene este acuerdo importancia transcendental y la labor que se intenta es altamente benéfica en orden sanitario para las escuelas hasta hoy lamentablemente descuidadas en aspecto tan importante.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde don Alfredo González Peña, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, el pasado sábado, adoptando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder varias licencias para la apertura de establecimientos.

Dejar sobre la mesa la instancia



Me sonrío, papá, al ver la rapidez con que ha desaparecido la **neurastenia** y el **agotamiento** y has recobrado tus energías y tu buen humor, desde que tomas el poderoso **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Supremo vigorizador que estimula todas las funciones vitales. Es un producto inalterable y de efectos rápidos y seguros.

Se puede usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia

HOMENAJE A DON BERNARDO MACHIN

Segunda lista de donantes para este homenaje:

Suma anterior, 19 pesetas.—Don Antonio Artime (padre), 25; don Antonio Artime (hijo), 5; don José Fuente (padre), 50; don José Fuente (hijo), 5; don Luis Fuente, 5; don Fernando Fuente, 5; don Angel Fuente, 5; don Enrique Mijaia, 1,50; don Ramón San Aurelio, 2; señorita Maruja San Aurelio, 0,50.—Suma y sigue, 128 pesetas.

BUENA COSECHA DE REMOLACHA

En los muelles de la Compañía del Ferrocarril del Norte se trabaja estos días activamente en la carga de remolacha, procedente de terrenos de Las Regueras, con destino a la Azucarera de Veriña.

Como todos los años, interrumpe el trágu pueblerino esa larga caravana de carros de bueyes que a diario llevan su preciada carga hacia los cargadores y que suponen una riqueza para los campesinos regueranos.

DANDO LAS GRACIAS

Nuestro joven amigo don Luis del señor cura párroco de esta villa, relacionada con el asunto de la llamada Casa del Sacristán.

Estar a lo acordado sobre la subvención al Orfeón de Ujo.

Quedar enterados de un escrito del párroco de Seana, sobre el derribo del muro que separaba el cementerio civil del católico.

Pasar a informe de la Dirección de Obras municipales y Comisión de Obras públicas, la moción proponiendo el ensanche de un trozo del camino desde la carretera al pueblo de Villabazal.

Pasar a informe de la Comisión de Instrucción pública, la moción sobre adquisición de terrenos y construcción de edificios escolares.

Aprobar, con algunas modificaciones, la propuesta de reorganización de los servicios de Arbitrios municipales.

Aprobar el informe de la Dirección de Obras municipales, en el expediente sobre abastecimiento de aguas a la Raiz.

Pasar a la Comisión de Obras públicas el expediente sobre construcción de una alcantarilla en Seana.

Pasar a la misma Comisión el expediente sobre licencia de construcción solicitada por un vecino de Repedroso.

Aprobar el expediente sobre construcción de un lavadero en El Pajar.

Dejar pendientes los dictámenes de la Comisión de Responsabilidades.

Pasar a la Comisión de Obras públicas el expediente sobre desagüe de la alcantarilla de Villapendi.

Conceder varias licencias para la ejecución de obras particulares.

Aprobar varios informes de la Comisión de Beneficencia.

Sucesos locales

PESETAS QUE DESAPARECEN

Manuela García, que habita en una de "esas" casas de la calle de la Concepción, presentó ayer una denuncia en la Comisaría de Policía de que le habían "volatilizado" cincuenta pesetas, y varias especies que importarían otras cincuenta y cinco.

Se le preguntó si sabía del "fresco" o la hembra de éste que la había sustraído, y dijo que no.

Menos mal que hay agentes en la plantilla de Oviedo con "madeira" de detectives que darán con él y con ella (vayan ustedes a saber) o nos enteraremos de todo, porque síno...

CAIDA FATAL

También fué curado en la Casa de Socorro, pasando más tarde al Hospital Provincial, Amador Fuego, de cincuenta años, ambulante, que, como consecuencia de una caída sufrida cerca de la calle del Arzobispo Guisasaola, se produjo una herida contusa en la región occipital, con conmoción cerebral, pronóstico reservado.

HERIDO DE UN TIRO

Se curó ayer en la Casa de Socorro José Álvarez Rodríguez, de 20 años, vecino de Lugones, de una herida con orificio de entrada y sa-

Martínez, jugador que fué del Juvenia local y actualmente en las filas de la Sportiva Ovetense, nos ruega demos las gracias en su nombre y desde estas columnas, a todas aquellas personas que han contribuido a la compra del reloj que se le regaló por suscripción popular, por su notable actuación en la defensa de nuestro equipo.

Queda complacido el simpático Luis.

Tudela Veguín

EL SERVICIO DE CORREOS

Nos permitimos dirigirnos al digno jefe de la Administración principal de Correos para que se informe de lo que ocurre con la correspondencia entre este pueblo de Tudela Veguín y el de San Claudio, pues se nos denuncia que las cartas tardan en llegar de un punto o otro cuatro y hasta cinco días.

No dudamos del celo de los funcionarios del respetable Cuerpo, pero como sin duda este retraso obedece a alguna deficiencia de organización rogamos al señor administrador vea el modo de poner remedio al hecho que dejamos consignado y que ha sido causa ya de lamentaciones entre el vecindario de Tudela Veguín.

Herida en la pierna izquierda, pronóstico leve, salvo complicación.

El herido dijo que él mismo se había dado el tiro.

También fué curado en la Casa de Socorro Adolfo Estable, de 19 años, vecino de la calle del Món. Presentaba heridas contusas en la pierna derecha, pronóstico leve.

El Comité directivo

La Federación Escolar Mercantil Española

El día 4 del pasado mes en el domicilio social de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Madrid, tuvo lugar la reunión para la constitución oficial de la Federación Escolar Mercantil Española. Desde aquel momento cesaron en sus cargos los estudiantes que formaban el Comité Pro Feme, señores Miguel Nistal, Miguel Fernández y Rafael del Prado, los cuales han llevado acabo, tras grandes trabajos y sacrificios, esta magna unión, cristalizada en la citada Federación.

Recayó el nombramiento del Comité Directivo en la Aoom. de Cataluña y el Comité Ejecutivo en la Aoom. de Madrid; estas Asociaciones nombrarán dentro de breve tiempo a los estudiantes que han de ocupar estos cargos para dirigir a la masa escolar mercantil española.

Forman parte de esta Federación las Asociaciones oficiales de Estudiantes Mercantiles de Madrid, Barcelona, Bilbao, León, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Oviedo, La Coruña, Alicante, Gijón y Valladolid.

Los fines primordiales de esta Federación son: el engrandecimiento de los estudios mercantiles al grado que son merecedores; espíritu y criterio éste que quedó de forma latente expuesto en la Asamblea celebrada las tres fechas anteriores al Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, al que se le llevaron las conclusiones en la primera acordadas.

Mantuvo esta Feme. constante preocupación acerca de la creación de las Facultades de Ciencias Económicas, exponiendo el Comité Pro Feme. en su nombre, el día 23 de Septiembre pasado, en visita hecha al ministro de Instrucción pública, el criterio sustentado por este organismo.

Los problemas planteados en la actualidad y los que más tarde han de suscitarse en el orden económico-mercantil, han de dar ocasión a esta Federación para demostrar a los estudiantes mercantiles el ansia de engrandecimiento que acerca de sus disciplinas mantienen.

Cómo se entregarán

Los terrenos de Santa Catalina

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El Jefe del Gobierno, como ministro de la Guerra, ha escrito al Alcalde de esta localidad manifestándole que por aquel ministerio se hará entrega al de Hacienda del Cerro de Santa Catalina, cedido a este Ayuntamiento, y el de Hacienda lo entregará, a su vez, a este Municipio.

Señorita Natividad Vega Gutiérrez

Tras breve dolencia, cuyos rápidos y crueles progresos sorprendió dolorosamente a sus familiares hasta sobrecoger su ánimo, descansó en la paz del Señor en esta ciudad, donde era estimadísima, al igual que lo es su familia, la virtuosa señorita Natividad Vega Gutiérrez, que fué mujer de gran bondad y sencillez, de los más nobles sentimientos, por lo que se había labrado la simpatía general en Oviedo.

Habla colaborado con el mayor acierto, diligencia y tacto en la acreditada industria de nuestro querido amigo don Restituto Fernández, en cuyo restaurant había destacado sus singulares condiciones para el trato más delicado con las gentes y el esmero mayor para todo servicio. Por eso el sentimiento del aludido amigo tiene que ser mucho mayor por las circunstancias dichas. Pero el sentimiento será común a las muchas personas que se habían honrado con su trato y habían apreciado las cualidades que informaban su espíritu, en que había arraigado toda virtud.

En la tarde del domingo y con numerosa concurrencia, demostración bien clara del pesar que en Oviedo produjo la desgracia a que nos referimos en estas líneas, se verificó la conducción del cadáver de la infortunada señorita, que data el recuerdo de sus esclarecidas virtudes, ya que hizo el bien en cuanto estuvo al alcance de su mano, y fué para los suyos, para sus hermanos, de tanta consideración entre los ovetenses, la mujer todo cariño y bondad.

Los duelos estaban constituidos: el de amigos, por don Mariano G. Jove, don César Villaverde, don Enrique González, don José María del Barrio y don Marcelino D. Faes.

El de familia, por don Rogelio y don Luis Vega y don Restituto Fernández.

Nos asociamos sinceramente al pesar de la distinguida familia y de modo especial al de sus hermanos don Francisco (del Comercio de esta plaza), doña Enriqueta (también del Comercio de Oviedo), don Rogelio, doña Carmen, doña Neil y don Luis Vega Gutiérrez; hermanos políticos doña Florencia García, doña Higinia Fuente, don Luis Pico, don Restituto Fernández (Industrial ovetense) y doña Florentina Hevia; primos y sobrinos.

Don Luis Cobián Álvarez-Nava

En Infesto se tuvo noticia del fallecimiento, ocurrido en la Habana, del prestigioso miembro de la colonia americana don Luis Cobián Álvarez-Nava, que se había labrado una brillante posición con el esfuerzo realizado durante muchos años y que por los frutos obtenidos ya le hubiera permitido pasar con tranquilidad los años de la vejez, ya que el señor Cobián no era viejo todavía.

En el concejo de Piloña, aparte de la consideración ganada entre los de su clase y que lo tenían en alto aprecio en toda la provincia, era citado su nombre con tanto respeto como simpatía, y a ello se había hecho acreedor por su honorable conducta y por el bien que había hecho con sus generosos emprendimientos cuantas veces fué solicitado su auxilio. También había mostrado la misma liberalidad en la ayuda de empresas de carácter regional y particularmente las que se referían a su pueblo, las que encontraron en él en todo instante un verdadero impulsor, como hijo amante de las cosas de su tierra.

Como mañana jueves, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Infesto, es seguro que se manifestará el sentimiento que entre los pilofenses produjo la muerte del señor Álvarez-Nava, que deja un nombre aureolado por la simpatía general.

LA VOZ DE ASTURIAS envía a los suyos el testimonio de su cordial condolencia y de modo especial a sus hermanas doña Remigia y doña Adela Cobián Álvarez-Nava; hermanos políticos don Pedro González Forcelled y don Mariano Gancedo Llera; y sobrinos.

Se entregará el día 11 a las 10 de la mañana, en la casa de don Restituto Fernández, calle de San Juan, Oviedo.

Se entregará el día 12 a las 10 de la mañana, en la casa de don Restituto Fernández, calle de San Juan, Oviedo.

Se entregará el día 13 a las 10 de la mañana, en la casa de don Restituto Fernández, calle de San Juan, Oviedo.

Se entregará el día 14 a las 10 de la mañana, en la casa de don Restituto Fernández, calle de San Juan, Oviedo.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toranzo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Dancing Astur.—Todos los días grandes sesiones de variedades tarde y noche.

EL ROPERO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Hoy celebra su Junta el Ropero de Nuestra Señora de Covadonga. Se suplica la asistencia de todas las asociadas.

LOS QUE SE CASAN

El domingo fueron leídas en las iglesias parroquiales de Oviedo las siguientes proclamas de matrimonio:

Don Adolfo Esparcón Vivas con la señorita Nieves Álvarez Peña, de San Juan.

Don Emilio Golcochea Aguirre con la señorita Concepción Álvarez Llamas, de la misma.

Don Álvaro Fernández García con la señorita María Luisa García Rodríguez, de la misma.

Don Casimiro Parades Álvarez con la señorita Luisa Rodríguez Rodríguez.

Don Juan Naranjo Martínez con la señorita María Josefa Calleja Iglesias.

Don José Guerra Fernández con la señorita Julia González Menéndez, de la misma.

Sección por palabras

YA LLEGO cordero lechal de Castilla las Cárnicas de Angel Arrieta. Plaza del Progreso, Teléfono 1694.

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

1.800 PESETAS amplios solares, frente carretera. Diríjase Manuel García, comercio Las Dallas Arrietas.

COMPRI MONIE con pradería o fencería. Diríjase Arturo Costales, San Francisco de Burja, 10, segundo Gijón.

SE VENDE FINCA con huerta, prado, árboles, agua próxima a Oviedo, en 19.000 pesetas. Informes: Económicos, 10, Tienda.

VENDO CASA derecha-izquierda, baños, dos pisos, bohardilla y patio. Informes: Cavada, 7, primero, Oviedo.

SE VENDE camioneta Chevrolet, 4 cilindros, 16 H. P., buen uso. Informes: Garage Asturias.

SE ARRIENDA habitación independiente, propia para oficina o taller modista, calle Dorado, Sama de Langreo. Informes: Corresponsal este periódico.

PARA representar o viajar casa de paquería, se ofrece experto caballero con garantía. Ofertas: Sr. Suárez, Pinar del Río 5, Avilés.

EN INFESTO, se vende por no poderlo atender, el acreditado comercio de tejidos de la viuda de Armando Huerta, en el mejor sitio de la villa.

CHALET'S. Solo le quedan dos por vender en La Matorra a don Marcelino Suárez, de los talleres construidos; dá facilidades de pago. Teléfono 1529.

300 - 400 PESETAS trayendo mi cuenta propio domicilio, cualquier localidad, solicita representantes. Ojal. Apartado 844, Madrid

SE VENDE una máquina «Sugar» Industrial, en muy buenas condiciones. Establecimiento de la calle Marqués de Gastañaga, 32, Oviedo.

TRASPASO casa de comidas, bebidas y hospedaje, dos abonados, sitio céntrico. Informes: Calle Campoamor, 19.

PENSION completa desde 4,50 a 5,50. buen trato, comidas variadas, mucha limpieza. Guillermo Estrada, 16, tercero.

JOVEN de 18 años, extranjero que sabe muy bien el castellano, inglés y alemán, desea colocación como aprendiz en casa de importancia. Razón en esta Administración.

PERDIDA de una pulsera de cadena y chapa de oro. Se gratificará a quien la entregue en esta Administración.

SE VENDE una casa en 70 mil pesetas, tiene derecha e izquierda, Cuatro plantas. Informarán: Rosal, 87, bajo.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas. Sitio céntrico. Informarán Publicitas.

PERDIDA de un perro de caza, blanco, con anteojeras color chocolate, rabo enroscado, como de dos años, lleva collar y cencerro. Se gratificará a quien lo entregue en «Casa Banga», Fontán, o Casa Frigola, Plaza Progreso.

Nota oficial

Del Comité Paritario interlocal de despachos, oficinas y banca-Oviedo

Habiendo llegado a conocimiento de este organismo que algún elemento patronal se opone a la implantación de las bases de trabajo de los empleados de despachos y oficinas, se advierte a los mismos que este Comité paritario será inexorable en la imposición de las sanciones a que se hagan acreedores.—El presidente.

Funciones de cine

PARA LOS NIÑOS

(De nuestro corresponsal en Gijón) El empresario del teatro de los Campos Eliseos, don Agustín Monco, ha ofrecido a la Alcaldía que con su gusto pone a su disposición aquella sala para dedicar una función especial a los niños de las escuelas marianas, día 10, así como en cuantas ocasiones lo estime conveniente el Ayuntamiento. El Alcalde ha agradecido muy cordialmente este simpático ofrecimiento del citado empresario.

Compañías Francesas
Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
11 diciembre «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO—BUENOS AIRES.
Precio 3.º cl. camarote Ptas. 648'70
» 3.º cl. corriente en camarote » 613'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De VIGO
«EL BEE»
«KERCUELEN»
29 noviembre Ptas. 702'45
31 diciembre » 608'70
3.º cl. preferencia » 663'70
3.º cl. camarote »
3.º cl. corriente »

Para toda clase de informes diríjase a los Agentes generales en España:
LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Antonio Conde, Hijos

Compagnie Générale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
De VIGO:
27 Noviembre, «ROCHAMBEAU»
1.º Enero, «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.º clase, pesetas 545.70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes diríjase a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Gl. de Jaz. 8, entrepuerto, Teléfono: 2700

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132

Julio R. Fontán
Especialista en Estómago, Intestinos, Hígado.
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 25, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo
Especialista en Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Uria 15 Oviedo.—Teléfono 1082.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1984.

Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leyshin (Suiza).
Consulta diaria, excepto domingos, de 11 a 1 y 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono: 4566.

Los Científicos talleres de ORTOPEDIA del Sanatorio CELESTINO ALVAREZ DE OVIEDO
aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen
Precios moderados al alcance de todas las fortunas

LABORATORIO MEDICO E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo—Análisis clínicos.
Cabo Noval, 14, 1.º y 2.º. Teléfono 2026

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SPORTIFAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21.—(VIA 15) —Teléfono 13-60.

Guillermo López
del Dispensario Anti-Venéreo
Piel Venéreo Sífilis
Diatermia Rayos ultravioleta
P. Construcción 3.—Teléfono 11-88

Manuel Collantes A. Baylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 2 1/2 a 5
Uria 25 1.º. Teléfono 31-26.

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Alfredo Blanco
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
RAYOS X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Teléfono 3520

José Fernández González
enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA 50, 2.º. Teléfono 2816

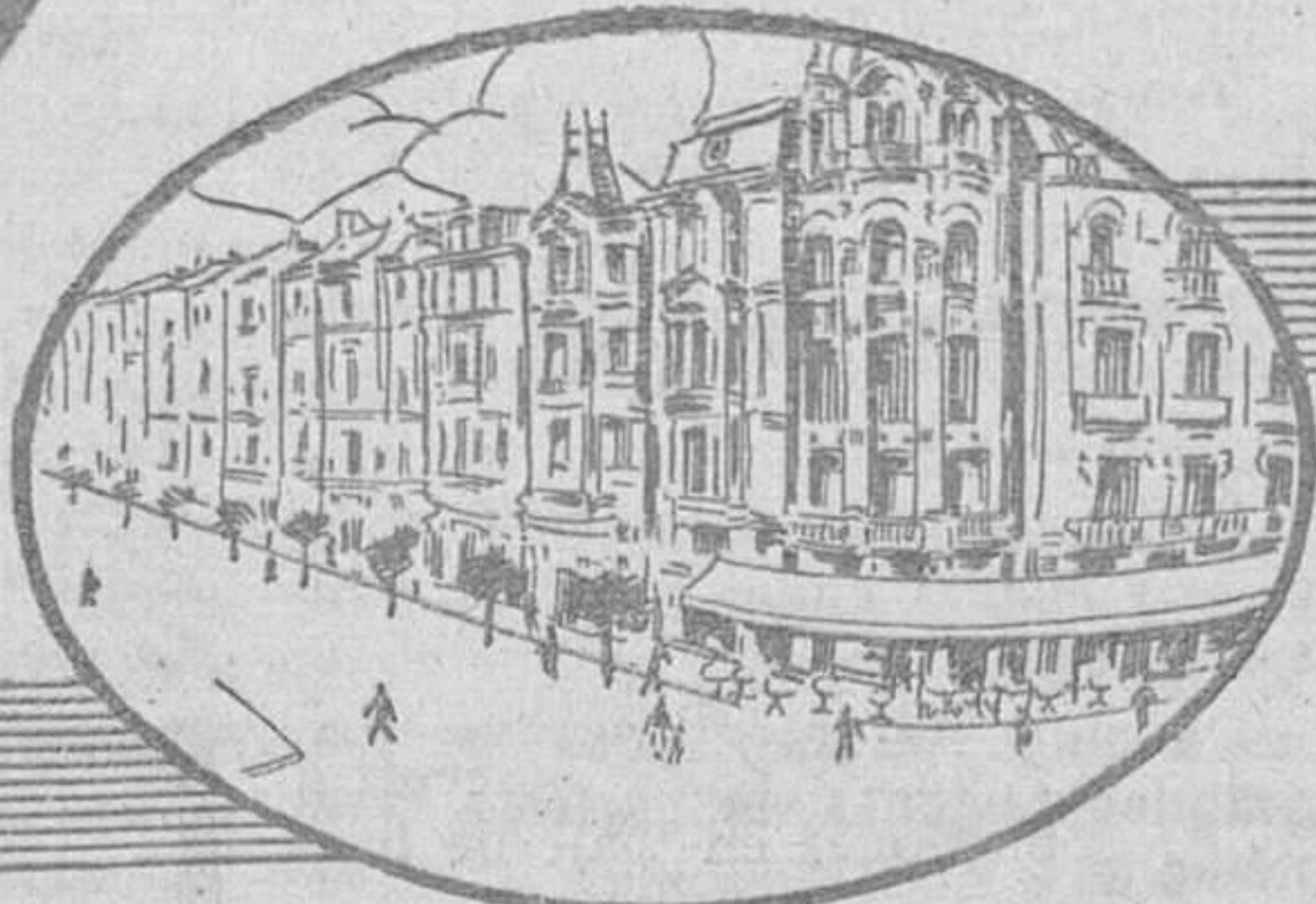
Santiago Melión
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5

Joaquín García Morán
Para consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 6 en el
Sanatorio Celestino Alvarez
LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1.800

lea usted "La Voz de Asturias"



Guía del comprador en Oviedo.



Casas recomendadas.

LOS MEJORES CALZ.
LA REAL
OVIEDO
JESUS, 18

LA HORA FIJA
RELOJES DE FORMA CON
CRISTAL IRROMPIBLE
20 Pesetas
Argüelles, 19-OVIEDO

Francisco Romer
SUMINISTROS
INDUSTRIALES
Teléfono 26-76 Portler, 3
OVIEDO

El mejor surtido en artículos de
0,95
lo encontrará v.d. en la calle
del FIERRO y en la PLAZA
MAYOR, esquina a Magdalena
OVIEDO

PIDA USTED
CAFÉS TOSTADOS
OSORO
OVIEDO

OPTICA MODERNA
Fruela, 2 Oviedo

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN
AGENCIA OFICIAL
DELCO-REMY. VILLARD. A. C.
Amortiguadores hidráulicos.—Radiadores
Baterías Autowat
GIL DE GAZ, 6 OVIEDO
Teléfono 4033

"LIFE"
Novedades-Bisutería
Y
objetos para regalos
RUA, 9
OVIEDO

ALMACENES
COVADONGA
LOS ALMACENES
REPUTADOS
POR SU BARATURA
Palacio Valdés, 1
(ANTES DUEÑAS)
TODO
PARA SEÑORA
TODO
PARA CABALLERO

«CREMA OXY»
Suprema erección de belleza, exenta totalmente de grasas.
Su delicioso perfume comunica al rostro la fragancia de
las rosas.
Caja 1 peseta.

Ropas bien hechas de caballero
y niño calzado-camisería y
— artículos de viaje —
Bazar Español
Uriá, 38-Oviedo

SASTRERIA
DE SEÑORA Y NIÑO
FELISA LOPEZ
OVIEDO
Peso, 11, segundo

Medias-Bolsas-Corsés-Lanas
Pielés-Guantes-Paraguas
Géneros de punto
Casa Amparo
MAGDALENA, 19 FIERRO, 19
TELEFONO 22-94

PESCADERIA CANTABRICA
Solamente vendo el mejor, el más fresco del Cantábrico, **Avilés, Luanco, Gijón**, con exclusión de Galicia, que aunque más barato, llega demasiado tarde.

PESCADERIA LA MAS BARATA
PLAZA DEL PROGRESO
Diariamente ricas y frescas sardinas del alba de Lastres. En tanto continúe la huelga de Gijón esta casa recibe todos los días pescado de Avilés y Luanco.

Grandes Talleres
Electro-Mecánicos
FAMOS
Especializados para automóviles. Provisto de toda clase de aparatos de alta precisión
Trabajos garantizados
Doctor Casal, 10 Telfo. 12-48

Almacenes Rodríguez
Palacio Valdés, 1 y Posada Herrera, 5
Extenso surtido de tejidos en todo lo concerniente a señora y caballero así como niños, a precios francamente baratos. Vea escaparates. Sastrería de primer orden a cargo de competente cortador.

Impermeables -checos gabanes
Pellizas trincheras
Bazar Español
URIA 38

Casa RAMON
Mercería-Novedades
La más surtida en pieles
Magdalena, 11 y Pontán, 11

¡Un arreglo imperfecto en su automóvil ¡nunca!
si acude usted al taller de
Desiderio Villanueva
General, Elorza, 4-Oviedo

"LA DISTINCION"
MERCERIA
Compre en esta casa y se lo obsequiará con una participación de Lotería de Navidad número 7.535, habiendo gastado de 5 pesetas.
Cabo Noval, 4 (entre Principado y Rosal)

FERRETERIA
EUGENIO ALONSO
Rua, 1 y Altamirano, 2
OVIEDO

Nota oficiosa
Asociación profesional de estudiantes de derecho

UNA EXPLICACION

Va esta nota oficiosa dirigida, no ya tan solo a la opinión pública, juez severo y recto, sino también a nuestros compañeros y a las autoridades tanto académicas como civiles, para mejor explicación de todo cuanto en esta Universidad ha pasado, saliendo al paso de todo comentario erróneo, y el por qué de los incidentes.

Hay en todas las Universidades, y en todos, los sitios donde existan grandes agrupaciones de individuos, tendencias y teorías contrarias.

Desde hace varios días, se rumoreó por esta Universidad que las vacaciones comenzarían como en años anteriores, o sea el seis o siete de Diciembre. La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (A. P. E. D.), fué contraria desde un principio a esto, y siempre creyó que las vacaciones debían comenzar el día 15, o sea el día señalado en el cuadro de fiestas, para dar comienzo a éstas.

Creía esto la Asociación Profesional, sobre todo por un motivo primordial que no tiene por qué taponarlo. La normalidad académica está rota desde el día en que la Dictadura se introducía en la vida interior de las Universidades. Las constantes huelgas, las algaradas, y, en fin, todos cuantos incidentes a diario ocurrían en las Universidades, como defensa de la invasión política que se notaba en "nuestros templos de cultura y libertad", trajeron como consecuencia un desbarajuste académico grandísimo, resuelto, hoy, en parte tan solo, y la ignorancia más supina por parte de los alumnos de sus obligaciones para con los compañeros y profesores, y el desconocimiento más per-

fecto de la disciplina escolar, principio y base de la normación del individuo para el día de mañana.

La A. P. E. D., con su labor tan solo intenta, volver a su cauce natural las aguas desbordadas. Quiere y lo intenta por todos los medios, el respeto grande a los catedráticos, para que éstos comprendan mejor los deseos de sus alumnos. Desea el respeto de compañero a compañero; y su triunfo estaría en que todos cooperasen en esta labor, dando una prueba de la sensatez y la valía del estudiante. Y entonces será el momento de pedir el reconocimiento de nuestros derechos ante el Claustro, antes no, por la razón sencilla, "que no se le puede reconocer ningún derecho, a quien no sabe respetarlos".

II EL POR QUE DE LA NOTA DADA POR ESTA ASOCIACION

El lunes se intentó por un grupo de estudiantes, que se suspendían las clases para dar comienzo a las vacaciones. A esto se opuso terminantemente la A. P. E. D., consiguiendo en honor a la verdad, que se diesen algunas clases.

Estos últimos, minoría, fueron objeto de coacciones de todo género. El insulto grosero, tampoco faltó; y la fuerza bruta entró en juego, confirmando la frase de "el hombre es el lobo del hombre".

Estos grupos de estudiantes, fueron influenciados por elementos extraños e indeseables, probablemente, y sin reflexiones de ningún género hicieron todo cuanto oyeron y deseaban los dirigentes de tal movimiento, que les tiene sin cuidado lo que les puede suceder a esos compañeros que, alocados e impetuosamente, no fueron ya a una lucha contra los compañeros, sino hasta con los señores catedráticos. Lo lamentable del caso, y lo verdaderamente doloroso para nosotros que buscamos el resurgimiento intelectual y moral del estudiante, es que no se dan cuenta, que aquí tan sólo se trata de destruir a la Aso-

ciación Profesional, y lo que menos les importa a quienes han preparado este pequeño complot, sin otra importancia que las consecuencias traducidas en castigos, volvemos a repetir, son sus compañeros, que "quizá" sufran las consecuencias de su atolondramiento y su candidez, ante las autoridades tanto académicas como civiles.

Nosotros, desde estas columnas, pedimos que, atendiendo a que obraron coaccionados, irreflexivamente, dando oídos a palabras que les incitaban contra nosotros, presentándonos como compañeros detestables, en fin, que gracias a los manejos maquiavélicos de un grupo fué por lo que se cometió todo eso. Nosotros pedimos benevolencia, para ese grupo de estudiantes que nos han ultrajado. Estamos seguros que de haber reflexionado no hubiesen ocurrido esos lamentabilísimos incidentes, que tienden a separar a la masa escolar.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, vuelve a repetir, que desea se retiren las sanciones, si es que las hay, contra los compañeros.

La Asociación Profesional, adherida a la F. U. E. piensa entrar a clase hasta el día 15 del corriente, y si alguien intentase privar de este derecho tanto a los socios de ésta, como a los estudiantes que entren —pues velamos por todos— ésta obrará y procederá con toda energía.

La A. P. E. D., da a conocer estos hechos a la opinión pública, por si le interesan, y desde las columnas de este periódico se expresa para las autoridades académicas y civiles, y para todos sus socios y compañeros.—La Directiva.

AVISO
La Peletería Económica Ruso-Americana, por cambiar de local, liquida todas las existencias a mitad de su valor, durante el mes de Diciembre.

El concierto del domingo
Brillante actuación del bajo Sr. Picatoste y de la Banda de Gijón

Ya conceptuábamos nosotros en prensa harto difícil para cualquier espectáculo el atraer al público a un concierto matinal, pero confesamos que nos sorprendió la importancia que adquirió la abstención de gente que observamos el domingo por la mañana en nuestro primer coliseo, pese a la estúpida calidad de elementos artísticos que se presentaban en el mismo.

Fuera de la triste impresión que dejó el espectáculo en la taquilla, cabe decir, en cambio, que fué soberbia y largamente aplaudida la actuación tanto del bajo, señor Picatoste, como la de la banda de Gijón.

Esta agrupación musical, dirigida por el estudioso e inteligente profesor don Amalio López, posee lo que no todas las bandas tienen: sonido, en las diferentes graduaciones, limpio y agradable al oído, que ofrece por añadidura en el instrumental más difícil de dominar como es el de metal (cornetines, trompas, etc.) de modo perfectísimo.

El repertorio puesto sobre el atril, con contrastes de medida y tonalidad, lo bordaron, sobre todo en la línea melódica de las obras que ejecutaron.

Lástima que el público ovetense hecho a la novedad de los espectáculos matinales no haya acudido en masa a este concierto, pues disfrutaría escuchando tan magnífica audición musical dada por la banda de Gijón.

De las condiciones que para el canto posee el bajo señor Picatoste ya nos hemos ocupado desde aquí varias veces. Sabe cantar, que equi vale a decir que posee el más fundamental elemento para triunfar en los escenarios. Podrá el cantante sufrir peque-

DESDE MIERES
Se celebró en esta villa el VII homenaje a la vejez

(De nuestro corresponsal)

El pasado domingo tuvo lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la celebración del VII Homenaje a la Vejez, acto que, dentro de su sencillez, fué brillante y conmovedor. Fué presidido éste por nuestra primera autoridad local, don Alfredo G. Peña, figurando también una nutrida representación del cabildo municipal.

El Alcalde señor Peña hizo uso de la palabra una vez que hubo dado comienzo el acto, pronunciando un breve y sencillo discurso, poniendo de manifiesto la importancia de estos homenajes y la simpatía con que los viene acogiendo nuestro Municipio, prestando a ellos en todo momento su colaboración. Felicito de todo corazón a los vejecitos, deseándoles a la vez una vida próspera y que aquélla modesta pero elocuente demostración de cariño y de respeto fuese lenitivo en los años que les restan de vida.

Seguidamente, y en nombre del Patronato de Previsión local de Asturias, pronunciaron elocuentes y sentidos discursos los señores don Isaac Galcerán y don Pedro Mantilla.

A continuación se hizo entrega de cartillas a los ancianos doña Isabel Solís Gutiérrez, vecina de Polio; doñas crisis en la voz, y agradar al público más en unas ocasiones que en otras, pero el que tiene escuela y el que "dice" bien lo que canta, sabrá vencer siempre aquéllas, y sobreponerse, como el domingo hizo el señor Picatoste, a la afonía más pronunciada. Le acompañó maestramente al piano Manolin Fresno. Muy bien, muy bien el concierto, aunque en la taquilla haya habido toda la mañana malas caras.

fra Braulia Fernández Rodríguez, de La Invernal. Se repartieron 275 pesetas entre los pobres y fueron socorridos con 15 pesetas cada uno los siguientes, cuyos nombres recordamos: doña Ramona Dolores Fernández García, de Ablaña; don Ignacio Díaz Alvarez, de la Huera de Urbés; doña María Manuela Zapico Fernández, de Carcarosa; don Florentino Suárez Iglesias, de Requejo; don José Fernández Caso, de Gallegos; doña Dolores Escobar, de La Villa; doña Josefina Llaneza Ardura, de Santirso; doña Regina Alvarez Riera, de Arriondo; doña María Antonia Andrés Pérez, de Rebollada; doña Ilomena Díaz Alonso, de Oñón.

También fué socorrido con 5 pesetas, Liborio Costello.

Como dejamos dicho, el acto resultó altamente simpático y brillante dentro de la sencillez del mismo.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:
Don Alberto Menéndez, don Francisco Aza, don José Antonio F. Villaverde, don Manuel Calzada, don José Pedraces, don Celestino don José Pedraces, don Celestino García, don Francisco Mijares, don Federico Juan Vicario, don Hilario Suárez, don Crescencio García, don Desiderio Saldaña, don Emilio Ruiz, doña María Muñoz, don Rafael Posada, don José Antonio García López, don Emilio Fernández, don Laureano Felgueroso, don don Arturo Bernardo, doña Elena Sánchez Tamargo, don Cándido Blanco y Tranvía de Laviana a Ríoseco.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se dictan varias sentencias condenatorias por el Tribunal de Derecho

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales
Sección segunda
A las diez.—Pravia.—Contra Cestino González Bernardo, por hurto. Abogado, señor Martínez (don Juan); procurador, señor Cavanilles.

A las diez y media.—Gijón (Oriente).—Contra Manuel Rufino Sierra Muñiz, por resistencia. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Hévia.

A las once.—Pravia.—Contra Alvaro González Gómez, por disparo, lesiones y uso de arma sin licencia. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Cabañas.

Sala de lo civil

Llanes.—Don Vicente de Mestas con don Amador Martínez Gutiérrez, sobre reivindicación de fincas. Abogados, señores Pumarino y Sarró; procuradores, señores Bueres y Casariego.

SENTENCIAS

Mieres.—Absolviendo a Angel Custodio Gutiérrez, de delito de homicidio por imprudencia temeraria.
Mieres.—Condenando a Remigio Terenti, por estupro, a tres meses de arresto mayor y pago de indemnización a la perjudicada de 3.000 pesetas.
Tineo.—Condenando a José Antonio Ramírez Calle, por lesiones, a un año y un día de prisión correccional y al pago de indemnización de 200 pesetas.

SECCION OBRERA

En Infiesto

"EL GERMINAL PILONES"
Participamos a esta Sociedad de oficios varios que recibimos su escrito, estando pendiente de publicación, que será dentro de unos días.

En Sama

DE LA UNIÓN DE VIGILANTES

En LA VOZ DE ASTURIAS de fecha 3 del corriente, se publica un escrito firmado por J. González, L. Fernández y Ávelino Palacio en el que hacen varios cargos contra los delegados de la Unión de Vigilantes. Cuyo escrito no merece los honores de la contestación; primero, porque estamos seguros de que ellos sólo son autores de la firma; y segundo, porque las Memorias de las cuentas correspondientes a los años 26, 27 y 28 están firmadas por Ávelino Palacio, siendo éste uno de los principales responsables de las supuestas faltas de claridad en las Memorias.—José García.

En Avilés

EN EL CENTRO OBRERO

Para conmemorar el sexto aniversario de la muerte del apóstol del socialismo español Pablo Iglesias, se celebrará hoy, a las siete de la tarde, un acto público en el Centro de Sociedades Obreras, en el que tomarán parte oradores socialistas de esta villa y el conocido propagandista Inocencio Burgos, alcalde de Pola de Siero.

Aniversario

Don Valeriano Fernández León

El sábado, 5 del actual, se cumplió el primer aniversario de la muerte, ocurrida en Carba, del conde de Mieres, de don Valeriano Fernández León, que estaba muy bien relacionado y era estimadísimo por sus excelentes cualidades, por su sencillez y por su simpatía. Esto es motivo bastante a que ahora se le recuerde por sus amigos para rendirle el homenaje de su devoción más íntima.

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de Santa Rosa por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a su madre doña Carmen; hermanos don Lisardo, doña Leonides, doña Nieves, doña Soledad, don Arsenio, don Laudelino, don Salustiano y don Luis; hermanos políticos don Manuel Villa, don Antonio Muñiz, don Dosíteo Torres y don Jovino Argüelles; tíos y primos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Notas de Sociedad

VIAJES

Se encuentra en esta ciudad pasando unos días al lado de su distinguida familia el culto notario de Bilbao y estimado ovetense don Mario Gómez.

—De Quintanar de la Orden, donde reside, pasa unos días en ésta al lado de sus hijos, nuestro amigo don Félix Serrano.

—A pasar las vacaciones de Pascua, regresó a esta capital el alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, y buen amigo nuestro, don Manuel Cuto Guisasaola.

—Se encuentran pasando una temporada en casa de los señores de Prendes Pando, las señoritas de Gijón Elvira y Guadalupe Fernández Caveda.

—Hemos saludado en Oviedo, al joven de Villaviciosa Amable Rodríguez.

BODAS

—El pasado lunes y en la capilla de Nuestra Señora del Valle, de Pravia, unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, la distinguida señorita Mercedes Azpiri Alvarez, hija del administrador de Arbitrios municipales de Pravia, don Rogelio, y nuestro querido amigo don Marcelino Azpiri Suárez, estimado ovetense.

Bendijo la unión el párroco de Corias don José de la Grana, siendo padrinos don Godofredo Azpiri y su señora esposa doña Virginia Naves, hermanos ambos del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, don Enrique G. Rico, don Luis Alvarez Alvarez, juez de Instrucción de Cangas del Narcea; don Luis Ovejero y Caso de los Cobos y don Joaquín Rodríguez.

Terminada la nupcial ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con suculento banquete, terminado el cual, la gente joven, que abundaba, y muy bellas las había por cierto, se encargó de alegrar el fin de fiesta.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas en el nuevo estado, emprendían su viaje de novios con dirección a Madrid y otras importantes capitales españolas.

Nuestra enhorabuena más sincera a los nuevos señores de Azpiri, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, entre los cuales se encuentran muy estimados amigos nuestros.

En la iglesia parroquial de Sama de Langreo contrajeron matrimonio la bella y distinguida señorita Pilarina Matamoro Fernández, de distinguida familia de la localidad, y el joven don Enrique Hidalgo, alto empleado del Banco Herrero de Oviedo.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don Jenaro López.

Apadrinaron a los jóvenes contrayentes la distinguida señora doña Aurina Fernández, viuda de Matamoro, madre de la novia y don Florentino Hidalgo, padre del novio; firmando el acta matrimonial, como testigos, don José Matamoro y don Antonio Hidalgo, y representando al juez el culto médico don Epifanio Matamoro, hermanos de los novios.

La ceremonia matrimonial se celebró en la mayor intimidad. La feliz pareja salió a recorrer varias poblaciones en viaje de luna de miel.

Reciban nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

PETICION DE MANO

Por los señores de Toledo, en representación de la señora viuda de Pelegrí, y para su hijo don Joaquín Pelegrí Pérez, culto y prestigioso capitán de la Guardia civil, fué pedida la mano de la simpática y bella señorita Regina A. Rivón. La boda se celebrará el próximo mes de enero.

Por adelantado vaya nuestra enhorabuena.

NUOVO INTERVENTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Riñó hace poco en Madrid duras oposiciones a interventores del Banco de España nuestro buen amigo el distinguido ovetense don Modesto Martínez. Ayer el telegrafo le traía la feliz nueva de haber triunfado con el número 7.

Tenemos que felicitar efusivamente al joven, hoy interventor del Banco de España, don Modesto Martínez y a su distinguida familia.

En la Acción Católica de la Mujer Dió su anunciada conferencia el domingo, el ex-ministro señor Goicoechea

Con el local totalmente lleno de señoras, y organizada por la Acción Católica de la Mujer, dió a las cuatro de la tarde del domingo su anunciada conferencia en el domicilio social de la calle de San Isidoro, el ex-ministro señor Goicoechea.

Más que conferencia, fué una aménísima charla en la que el cultísimo ex-consejero de la Corona lució su fácil palabra y profundos conocimientos. Dedicó la mayor parte de su trabajo a disertar sobre el hogar y la familia cristiana, ilustrando al femenino auditorio con ejemplos expuestos con frase clara y precisa, hasta llevar a la convicción de las oyentes que es precisamente en el hogar cristiano en donde la España futura puede encontrar el apoyo firme para elevarse a la preponderancia a que aspira.

El orador fué felicísimo. En estrados ocuparon asiento al lado del ilustre conferenciante destacadas personalidades de la capital.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Valencia, una lluvia torrencial ha provocado inundaciones en numerosas calles

MACIA, A MADRID

Barcelona.—Ha salido para Madrid el presidente de la Generalidad.

Hasta la estación de Gracia le acompañaron el gobernador civil y el jefe de Policía.

Dijo el señor Maciá que estaría de regreso el martes o miércoles de la semana entrante.

CUESTACION PRO CLERO

Sevilla.—Hoy se ha verificado en las iglesias la cuestación a favor del clero, recaudándose una cifra que pasa de los cien mil duros.

UN PLANTE DE "COMENSALES"

San Sebastián.—Hoy hubo un planto en los comedores económicos, teniendo que intervenir la fuerza pública para despejar los grupos que impedían el acceso a los comedores.

Los obreros publicaron una nota en la que dicen que tienen el estómago estropeado por los malos alimentos.

Un médico del Hospital se trasladó a los comedores y comió de lo dispuesto, afirmando que el alimento estaba excelente.

LLUEVE EN VALENCIA

Valencia.—Llueve torrencialmente, habiéndose inundado varias calles, al extremo de que el servicio de bomberos fué requerido de 33 sitios distintos para proceder al desalojamiento de las aguas.

En la calle de Castelar estuvieron dos horas achicando unos almacenes que se habían inundado.

En el Grao cayó una tormenta de nieve y de granizo.

DIMITE EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Zaragoza.—Ha dimitido, con carácter irrevocable, el Rector de la Universidad.

Se aguarda con interés la contestación del señor Royo Villanova a la propuesta que el Ateneo hizo al Gobierno pidiendo benignidad para la pena impuesta al señor Royo, si éste dá una explicación al Ateneo por las frases allí lanzadas.

EL EQUIPO ESPAÑOL EN ANGLATERRA

Londres.—Los jugadores españoles, por su carácter y modo de conducirse,

Ecós del Magisterio

Cursillos de selección profesional PROGRAMA PARA HOY MIERCOLES

Grupo A.—A las diez, en la Universidad, el maestro nacional don Enrique Fanjul Carrocera, dará dos lecciones modelo acerca de los temas: "Números fraccionarios" y "Adaptación de la vida humana al medio geográfico". Por la tarde, en la Escuela Normal.

Grupo A.—De cuatro a cinco: señor Leal. Tema: "La revolución francesa y su proyección histórica".

De cinco a seis: señor Pastor. Tema: "Antecedentes de la poesía dramática en España.—El teatro en el siglo XVI".

De seis a siete: señorita Pozo. Tema: "Lo que ha favorecido el Mediterráneo a los pueblos antiguos y modernos".

Grupo B.—De cuatro a cinco: señorita Pozo; y de seis a siete: señor Leal: los mismos temas que al Grupo A.

De cinco a seis: señor Ruiz Vazquez. Tema: "Estudio del agua".

En la Catedral

Dieron fin ayer los solemnes cultos en honor de María Inmaculada

Como día último de novena, nuestro primer templo ofrecía ayer un deslumbrante aspecto tanto en su parte interior con la afluencia de fieles y adorno del Altar Mayor, que parecía cubierto totalmente por rosas azules y blancas, como por la parte exterior, luciendo la hermosa torre la admirable instalación de luz eléctrica, cuyos reflejos salidos de los ventanales de la misma, hacen tan fantástica combinación.

Por un coro femenino se cantó el "Oh coer volutas", una preciosa Salve y el "Tantum Ergo", todo de manera asombrosísima, ocupando por últi-

se han conquistado las simpatías de todos.

Al partido de hoy asistirá Pérez de Ayala con el alto personal de la Embajada.

Los comentarios giran en torno a la mayor corpulencia de los ingleses y por tanto a su mayor ventaja en la lucha.

Los españoles están animadísimos y tienen grandes esperanzas de vencer.

Hoy se espera a Juan Bel'monte, que viene a presenciar el encuentro. Se dice que Charlot, deseoso de conocer al famoso diestro, le esperará para ir con él al partido.

LA FIESTA DE LA PURISIMA

Bilbao.—Con motivo de la festividad del día cerró todo el comercio. En las inmediaciones del Instituto hubo algunos incidentes entre los estudiantes.

En el Círculo tradicionalista celebró un banquete, ocurriendo pequeños incidentes.

INCIDENTES CON LOS REQUETES

Barcelona.—En los centros oficiales y Bancos de la ciudad se trabaja normalmente.

En el centro de la población cerró casi todo el comercio, y en las principales calles aparecieron colgaduras en los balcones, como protesta por haber sido suprimida la festividad de la Purísima.

En la Universidad se celebraron las clases, pero asistieron pocos estudiantes.

En la Catedral hubo fiestas solemnes, y lo mismo en la iglesia de San Agustín, organizadas por la comunidad tradicionalista.

Esta fiesta se había anunciado en el "Correo Catalán". Acudieron numerosos jaimistas.

Después de la fiesta los requetés recorrieron las calles, llevando banderas con los colores monárquicos, y dando vivas a Cristo Rey, a la Religión y a España.

Se les contestó con vivas a la República, teniendo que intervenir la fuerza pública, que disolvió los grupos.

Frente al Círculo tradicionalista se reprodujeron los sucesos, y las fuerzas de asalto lograron evitar colisiones.

ma vez la sagrada cátedra el elocuente orador dominico P. Urbano, quien al igual que en los demás días pronunció un bellissimo sermón, que fué tema de favorables comentarios terminados tan solemnes cultos.

La concurrencia de público vista ayer en la Catedral superó con bastante a la más numerosa registrada en solemnia alguna.

Aviso interesante

La Casa Balcázar S. A. de Oviedo, recibe continuamente toda clase de pieles finas para abrigos, chaquetas y guarniciones a precios incompetibles.

Se curte, tinta y confecciona, toda clase de pieles garantizando el trabajo.

Unica casa especializada en pieles.

Desde Gijón

Feliz gestión del teniente Anguiano

(De nuestro corresponsal)

Esta madrugada el teniente de la guardia civil señor Anguiano, logró convencer a los obreros de la Campsa para que abandonaran pacíficamente los almacenes en que trabajan.

Se dice que dicho señor está procurando ponerse al habla con los obreros de la fábrica Moreda, con objeto de conseguir que también salgan pacíficamente de dicho establecimiento fabril.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



Casi nunca estoy enfermo

—Cuido mi estómago, que es la base de la salud, y aunque por la vida moderna tenga algún desorden en mis comidas, en cuanto noto la menor molestia, unas veces ardor o dolor de estómago, otras pesadez en la digestión, etc., tomo durante unos días, muy pocos, el famoso Elixir Saiz de Carlos y aquellas molestias desaparecen por completo y puedo seguir comiendo los alimentos más variados. No lo olvide,



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

Precio 5,75 ptas. Includido timbre.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres

Compañía de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona.

Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez

URIA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Ibrám Pachoy.

DEL MOMENTO

El discurso de Ortega Gasset y el nuevo partido

Tres cuartas partes de su discurso destinó Ortega y Gasset a hacer crítica política, y una cuarta parte a labor constructiva. Esta en su esencia se limitó a hacer un llamamiento a todo el ámbito nacional, masa obrera y zona capitalista y burguesa, para formar un gran partido de convivencia y cordialidad en que todos, mediante sus aportaciones de trabajo y dinero, emprendan la faena de reorganizar económica y afirmativamente a la nación.

Como se ve, la aspiración no puede ser más legítima: nada de "ismos"; lo necesario, lo imprescindible es una colaboración leal al servicio de España.

Y nosotros preguntábamos ayer: ¿Es esto base suficiente para la formación de ese gran partido nacional? ¿Hay ahí fuerza suficiente para arrancar ese gran movimiento de extraordinario empuje y dinamismo, que ponga en pie y en coraje a la gran masa española?

Nosotros hemos tenido el gusto de interrogar ayer a personas de diversas clases sociales, y todas, poco más o menos, nos contestaban lo mismo: Estamos tan de acuerdo con lo que dice Ortega, que casi era innecesario formular la pregunta: estamos tan de acuerdo como siempre se está en relación con las grandes verdades generales: que es necesario que el capitalista no se apoye solamente en el Estado, sino que con su capital debe servir a la nación; que debe colaborar con el obrero y el obrero con el capital, no como tal contraste, sino como factores generales no se puede formar un partido. Se necesita concretar más.

Por nuestra parte hemos de manifestar que Ortega no podía decir más de lo que ha dicho. Ortega no podía hacer otra cosa que impresionar favorablemente a la opinión con una serie de principios de gran radio, incluso prevaleciendo de la maravilla de la palabra. Por eso, a los que en su discurso se haban de menos lo relativo al orden público y a la enseñanza, les contestaríamos que con la misma razón habrán notado la falta de toda referencia a la cuestión agraria, a la marina o a la sanidad pública. Y es que Ortega no se ha propuesto formalizar un programa, sino trazar las líneas generales de una política nacional. Pero al hacer un llamamiento determinado a Azafra o a Miguel Maura, dejaba a éstos la particularización de esa política, el desgranar de la misma en un programa concreto. En resumen: sirviéndose de una fórmula ahora en uso, Ortega ha hecho una Constitución, mientras deja a aquellos políticos que formulen las leyes complementarias.

Una cosa es indudable: con la crítica de las agrupaciones obreras, socialistas, sindicalismo y hasta colectivismo, que también ha citado; con la crítica del capitalismo y de la burguesía y la referencia al vocabulario derechista de Maura, se ve que ha querido huir de dos extremos posibles para situarse en una zona centrista, que permita la convivencia de la gran masa española.

Pero ahora viene la segunda parte. Nunca han sido los progresos políticos quienes han suscitado en España esas separaciones fundamentales que reciben el nombre de partidos. Son y han sido las personas quienes se llevan detrás las adhesiones de la opinión. No basta sólo un programa: es necesario conocer los coadyuvantes que han de desarrollarlo.

De todo esto se deduce que hay que esperar primero a ver quién recoge la orientación del discurso de Ortega; segundo, cómo en ella formula un programa total y concreto, y tercero, con qué personas cuenta para darle eficiencia práctica.

Hasta que esto no ocurra, no espere Ortega que las gentes se apresuren a acudir a su llamamiento, en cuya idea inicial todo el mundo está conforme. Porque lo exacto, lo cierto, lo incontrovertible, es que la mayor parte de los españoles andan por el mundo desasosegados, como el alma de Garibay, sin saber dónde detenerse. ¿Qué más quieren, sino que les dé un cobijo político, serio, autorizado, estable, donde poder actuar, moverse, trabajar y producir?

Se impone, por tanto, una pausa. Ni dinamismo ni apresuramiento: esperar simplemente.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se ultiman los presupuestos para obras de reparación en edificios destinados a escuelas

INSTANCIAS

Don Maximino Fernández, solicita construir una casa en Rocas (Colloto).

Don Francisco Múñard, solicita construir una casa en la carretera de Naranco.

Don Jesús Vázquez, solicita autorización para las obras de acometida de aguas en su casa de los Pilares.

Don Francisco Ordóñez, denuncia las malas condiciones de una casa en la Carretera de Santo Domingo.

AGUA A LAS CALDAS

Se remite al Ministerio de Fomento el proyecto parcial de traida de aguas a Las Caldas, para su aprobación.

CONCURSANTES ELECTRICISTAS

Han presentado instancia para concursar a la plaza de electricista para la brigada de conservación del alumbrado, Ramiro González y Santos Palacios.

PIDIENDO SUBVENCION

El Ateneo Obrero de Udrion solicita subvención de nuestro Ayuntamiento.

EXPEDIENTE DE DECLARACION JURADA

Se está incoando el expediente de declaración jurada por transmisión de dominio de la casa propiedad de don Juan Fernández, en Foncalada.

PIDIENDO JUBILACION

Solicita que se le conceda la jubila-

bilación, don Adolfo Casero, jefe de Negociado de Aguas de este Ayuntamiento.

PRESUPUESTOS DE OBRAS

Los técnicos remiten para su aprobación los presupuestos de pinturas en las escuelas de Naranco, que importan 852,60 pesetas, y para pintura y complemento de las del Fontán, 6768,90.

LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos se encuentran terminados, pero se esperan los resultados de la asamblea de Ayuntamientos para ver si se hace alguna concesión a los Municipios y se pueden con tal motivo introducirse algunas mejoras en el capítulo de los ingresos.

De Turismo

Entrega de la oficina de información

Con las formalidades prevenidas en el Decreto sobre reorganización del Turismo, antayer hizo el señor Onieva entrega al intérprete don Vicente Suárez Arango, de la Oficina de información.

En el acto estuvieron presentes el vicepresidente Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado y la mecánografa de la Junta provincial del Turismo, señorita Carmen Fernández.

El señor Suárez Arango quedó al frente de la Oficina, hasta que resuelva la Diputación provincial.

EL EXTRANJERO EN LA U. R. S. S.

UN VIAJE POR LA RUSIA SOVIETICA

XII

El culto a la máquina

Ho ido a los Estados Unidos, conocí Alemania antes de la guerra; uno y otro de estos países han creído, sobre todo antes de los acontecimientos actuales, en el desenvolvimiento indefinido del maquinismo; pero ni aun en la época de su mayor prosperidad ni los Estados Unidos ni Alemania han tenido, respecto a la máquina, un entusiasmo comparable al de la U. R. S. S. Los Soviets han hecho de ella un objeto de mística colectiva, de una nueva religión llevada hasta el fanatismo.

Lenin, que fué su profeta, declaró: "El bolchevismo es el socialismo mas la electricidad", y por la electricidad Lenin quiso dar a entender el maquinismo en general. La palabra del creador del régimen soviético penetró en los cerebros rusos hasta el punto de comunicarles una verdadera fiebre;

porque en Rusia, después como antes de la revolución, no hay lugar más que para las convicciones extremas.

La inmensidad de su territorio, que cubre una sexta parte de las tierras habitadas, ha sido una salvaguardia contra el invasor; pero también una traba a su desenvolvimiento. Este país parecía, por sus mismas proporciones, condenado a quedar en su inferioridad original; pero las maravillosas invenciones del siglo XIX han hecho que entre los intelectuales rusos naciera la esperanza de poder combatir por el maquinismo la hostil inmensidad. Si los Zares, cuando aún era tiempo, hubiesen tomado a su cargo la satisfacción de estas ambiciones, la revolución no hubiera tenido tanto dinamismo.

Los Soviets se lanzan en el maquinismo de todo corazón. Hacen de él la base del mismo comunismo. Absorbidos desde el día siguiente de su advenimiento por la necesidad de defen-

derse contra las intervenciones contrarrevolucionarias que se multiplicaban por todas las fronteras, tuvieron desde el principio que diferir sus vastos proyectos de renovación y asegurar ante todo con medios de fortuna la consolidación del régimen. Hecha esta primer etapa, han puesto mano a la obra, y así nació el Plan Quinquenal, primera trinchera para la reconstrucción y reorganización del país con ayuda de la máquina.

Con el objeto de obtener de un pueblo naturalmente indolente y técnicamente poco desenvuelto, el arbor necesario para adaptarse a una vida nueva basada en el maquinismo, los dirigentes soviéticos han creado una mística en la que se idealiza la máquina como instrumento llamado a la liberación social y material del pueblo ruso.

Los medios empleados para fomentar el entusiasmo en las manifestaciones todas de la existencia, son de lo más variado.

OTEANDO EL PORVENIR

Oviedo, la más diligente

Ahora, hablando en serio—que tiempo habrá para grandes regocijos—, ¿cuáles eran, qué pretendían los que el año 1927, por estos días, se lanzaron contra el proyecto de ensanche?

El primer reproche fué motejarlo de antiprático.

¿Antiprático? Tal desacato al léxico, que nos chapotea todavía, ¿qué diccionario estará registrado?

Querían decir que el trazado era excesivamente caro, lujoso y hasta fantástico. Y por si aún queda por ahí algún remiso, bueno será que nos dejen explicarnos.

La primera autoridad de la provincia—a quien me dirigí por primera vez en el antedespacho del Dictador—, ae buenas a primeras, apenas me acerqué, hubo de zaherirme por unos desmontes de ocho o nueve metros que habíamos dispuesto en el papel para que la prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, en vez de atravesar la finca de los PP. Jesuítas, desmochando un cerrillo que por allí ando, facilitase, hiciese factible con menos fatiga el acceso al Campo de Maniobras.

Tal pretensión técnica hubiese hecho vacilar a los municipios de una región esteparia; no a los naturales de ese país accidentado, para quienes nada tiene de sorprendente internarse hacia el centro de la Tierra para extraer combustible.

Los que entonces dudaron ¿qué opinión tendrían del plano de extensión de Madrid, que ahora está sobre el tapete, y que remueve once metros cúbicos de tierra por cada metro cuadrado de superficie de calles y plazas en la prolongación de la Castellana?

¡Vean las ingentes remociones del terreno que suponen la donsa de once metros cúbicos por cada uno de superficie de vía!

Pero la avenida central de treinta y cinco metros de anchura, espina dorsal del trazado viario de la nueva ciudad, ¿podía tolerarse? ¿No era una locura, cuando la calle de Uria estaba bien servida con su casi la tercera parte?

Prescindiendo de los ejemplos de los libros de urbanización y de las cifras extranjeras, pedí al pueblo de Laredo unos datos.

Respetuoso, como originario de Cantabria, cuya índole y condición natural son los conos, pendientes, fracturas y plegamientos, la primera máxima urbanística que hirió mi imaginación fué la de la adaptación y severo acomodamiento al relieve. Por sabia parsimonia, economía y concordancia.

Pero la avenida central, la que hemos llamado espina dorsal del trazado viario, con sus treinta y cinco metros de anchura, ¿cómo podía tolerarse? ¿No era una locura antiprática?

Para defender esos treinta y cinco metros que los teníamos clavados en el corazón, renuncié a las citas de los libros, y arrojando las opiniones de los maestros y los ejemplos de las ciudades extranjeras, también dejé a un lado a San Sebastián; pues alguien de allí, con inoportuna y machacona impertinencia, en cada entrevista oficial lo traía a cuento, y 'iré por la borda su avenida de La Libertad, que a nadie asusta.

Entre los acompañantes que nos

acompañaban figuraba como destacado guerrillero un muchacho de Laredo, quien, tomando como propio el desaire, nos recordó las fiestas y batallas de flores que allí se celebraban. Este era el anillo a la medida. Nos sugirió la idea de escribir al alcalde de dicha santanderina población, quien, concretamente, nos dió su opinión. Pues, en su concepto—sólo de Santander, de Castro Urdiales y de Santoña—, el paseo debía tener, por lo menos, cuarenta metros de ancho.

¿Cualquiera se atrevía a añadir a la de Oviedo cinco metros más! ¿Buenos estaban los ánimos! Bueno el tono de las críticas! Al contrario, nos inclinábamos hacia la claudicación, proponiendo la resta en lugar de la adición!

Mas, vayamos por partes hacia el último reducho de los nomnatos urbanólogos. ¿Cuántos años—inquietan—que impulso económico se necesitará para escalar la ladera hacia el Cristo de las Cadenas y Naranco?

Entonces, y ahora más, el ensanche, a falta de ordenación y cauces adecuados, se alinea a los lados de las carreteras, o salpica a capricho los frados. ¡Ojalá todas las poblaciones—Madrid como Oviedo—hubiesen tenido extensos planos y trazados previosores, disposiciones del futuro! ¡Otra sería su situación económica, sanitaria y social!

El que se proyecten unas vías de veinte kilómetros de largo, no quiere decir que un Ayuntamiento sin recursos esté obligado a urbanizarlas en la semana entrante. Manifiesta y prevé el impulso, el ansia y el élan de las generaciones verdaderas, cuyos medios de transporte—no soñados aún—, recursos y agudezas faciliten una expansión que no adivinaron los reformadores pretéritos de la calle de Cimadevilla.

Después que todo técnico previsor, con sus extensas líneas, exija que se alineen las construcciones del suburbio y aún las construcciones rústicas, los cabildos municipales han de sacar sus cuentas y decidirse si están en condiciones de replantear audazmente cinco kilómetros, o si por el momento basta con diez metros.

Un plano de población exige poco dinero a los que lo encargan. Y ¡qué fuente de ingresos, qué enderezamiento urbano, cuánto bienestar y alegría reporta!

Oviedo puede vanagloriarse de—algo habrá que alabar algún día a aquellos municipios—ser una de las primeras capitales, de las que con mayor celeridad cumplieron el precepto del Estatuto de presentar antes de que terminase el plazo de cuatro años, a partir del 1924, que se concedió a las grandes poblaciones para presentar los planos de extensión. Para otras—no para Oviedo—han concedido nuevas prórrogas, y ni con ellas ni con las que vengan, sé su posición urbana.

Diríase que desde entonces, oteando el porvenir conectado con su posición nacional, con la economía y con su historia, quiso colocarse con la amplitud requerida y en consonancia con la nueva Ordenación regional, ascendiendo por las laderas para situarse en la cima, estimando la perspectiva de la nación surgida de su Principado.

Teodoro de ANASAGASTI Madrid, 4 de Diciembre de 1931.

En el Gobierno civil Se emplean artefactos prohibidos para la pesca en los ríos

Una comisión de Pravia, visitó ayer al gobernador para quejarse de que en los ríos se vienen empleando para la pesca ciertos artefactos que perjudican grandemente.

El gobernador dijo que daría orden para que se prohiba el empleo de esos procedimientos, no solo por los daños que causan, sino que en las circunstancias presentes está prohibida la pesca.

DENUNCIA CONTRA UN SACERDOTE

Varios vecinos de Corvera estuvieron ayer en el Gobierno civil presentando al gobernador un escrito contra el cura de San Juan de Villa, en Avilés, don Ramón Alvarez Cuervo, que se permitió, según dicen, proferir palabras contra la República y sus ministros.

El gobernador enviará la denuncia al Provisor de la Diócesis para que la compruebe.

CUMPLIMENTANDO UNA ORDEN

El comandante del puesto de la guardia civil de Ciaño, comunica al gobernador haber cumplimentado la orden de suspensión de los trabajos en la mina que explotaba don Faustino Fernández, sin autorización para ello, en Lamuño, del mismo concejo de Ciaño.

VISITAS

Entre las visitas que recibió el gobernador figuran la del presidente de los panaderos de Oviedo y el presidente de la Cámara de Comercio don Bustaquio Fernández Miranda.

Quedó suspendido

Un acto conmemorativo

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Por coincidir con la proclamación de Presidente de la República y crisis ministerial, que impedirían la asistencia de representación del Gobierno y personalidades invitadas, el Ayuntamiento ha suspendido el acto anunciado para el domingo, y que consistía en descubrir las placas que dan los nombres de los capitanes Galán y García Hernández a dos vías públicas gijonesas.

LAS FABRICAS NACIONALES DE OVIEDO Y TRUBIA

Se manifiesta inquietud entre los obreros porque no se conoce el alcance del último decreto

Los obreros de las Fábricas nacionales de Oviedo y Trubia se encuentran completamente desorientados con respecto a cual es la verdadera situación de las Fábricas después del anunciado proyecto de autonomía administrativa.

Nosotros, que nos preocupa hondamente este problema porque sabemos el número considerable de obreros que están pendientes de conocer su verdadera situación, procuramos hablar con algunos elementos a quienes consideramos enterados de todo cuanto se trama en las alturas, y confesamos con sentimiento que ninguna nueva hemos podido alcanzar que nos sacara de las dudas que pesan sobre nuestro ánimo desde el día que se publicó el proyecto que redactó el ministro de la Guerra.

Y la duda que a nosotros nos asalta y que es la misma que viene preocupando a los obreros de nuestras Fábricas hasta hoy nacionales, se acrecenta alrededor de la nebulosa que envuelve este proyecto, porque aún no se ha dicho con sinceridad de qué se trata. ¿Se va a un consorcio de fábricas del Estado? ¿Es por el contrario el propósito del Gobierno entregar las fábricas a una administración particular aunque sobre ésta pese el control del Estado y el de los mismos obreros? Nada se especifica en el proyecto que hemos leído con detenimiento y por lo que creemos que a la hora de presentarse a las Cortes los diputados habrán de poner en claro.

Por de pronto nosotros sabemos que diputados de otras regiones donde están enclavadas fábricas que hoy son del Estado piensan oponerse a que prospere el proyecto tal y como está redactado y no dudamos que nuestros diputados habrán de hacer lo propio.

Hay que asegurar por lo menos la tutela del Estado a fin de que un día estos obreros de las fábricas del Estado no se encuentren desamparados el día que se presenten contingencias desfavorables para la economía de estas industrias. ¿Puede quedar en la calle hombres que llevan en la fábrica veinte o treinta años si un día el Consejo Administrativo considerase escaso el rendimiento de estos veteranos obreros? ¿Dónde se fijan las garantías de un reconocimiento del Estado que le dan los años de trabajo en este es-

tablecimiento? Porque estos hombres pasan a un nuevo patrono y en el proyecto debe fijarse tanto para los efectos del retro como para los demás casos de mutualidad que el Reglamento existente debe ser respetado y mantenido por el Consejo Administrativo que se encargue de las fábricas del Estado.

Doloroso ejemplo nos dieron los Arsenales al ser entregados a un Consejo Administrativo. No se han producido barcos y por falta de trabajo se despidió a una gran parte de obreros, saliendo como es natural lo viejo y lo menos apto, pero sin reconocerles ningún derecho, puesto que se trataba de nuevos patronos. Fue una imprevisión del Estado que pagaron aquellos pobres obreros.

Si efectivamente fuésemos a un consorcio de fábricas, es posible que los obreros que actualmente trabajan en las siete que hoy cuenta el Estado en toda España no sufriesen grandes perjuicios, ya que siempre se habría de procurar intensificar los trabajos repartiéndose las partidas en forma equitativa y el Estado habrá de interesar de todos los factores de la vida industrial española que protegiesen esta industria; habría de resultar algo así como lo que ocurre con el Consorcio Carbonero que el Estado le tiene garantizada la producción obligando a las industrias protegidas por el Estado a que consuman carbón nacional. Es decir, que toda aquella producción que sale de estas siete fábricas tendría que ser adquirida por las industrias que el Estado subvenciona y que no son pocas que digamos. Una reciprocidad igual a la que ahora se emplea con la producción hullera.

Pero si estas fábricas pierden el carácter de nacionales y pasan a formar parte de un negocio más de los muchos que surgen en este país donde se vive al acecho de prebendas y bicocas que solo el Gobierno puede conceder, entonces el porvenir de nuestras fábricas habrá de permitírse nos que digamos que habría de ser muy dudoso.

Por eso nosotros tendemos a procurar que se garantice en ese proyecto al menos la personalidad de estos obreros que en la actualidad representan una pérdida de energías consumidas en una industria nacional y que deben pasar un acto a la empresa continuadora.